

Universidad de Lima
Facultad de Comunicación
Carrera de Comunicación



Herramientas de comunicación para el acompañamiento en las clases virtuales a niños y niñas con discapacidad del colegio “La Alegría en el Señor”

Trabajo de Suficiencia Profesional para optar el Título Profesional de Licenciado en
Comunicación

Lucia Cristina Duran Garcia Bedoya

Código 20141768

Eneko Artziniega Reategui

Código 20122509

Lima – Perú

Mayo de 2021

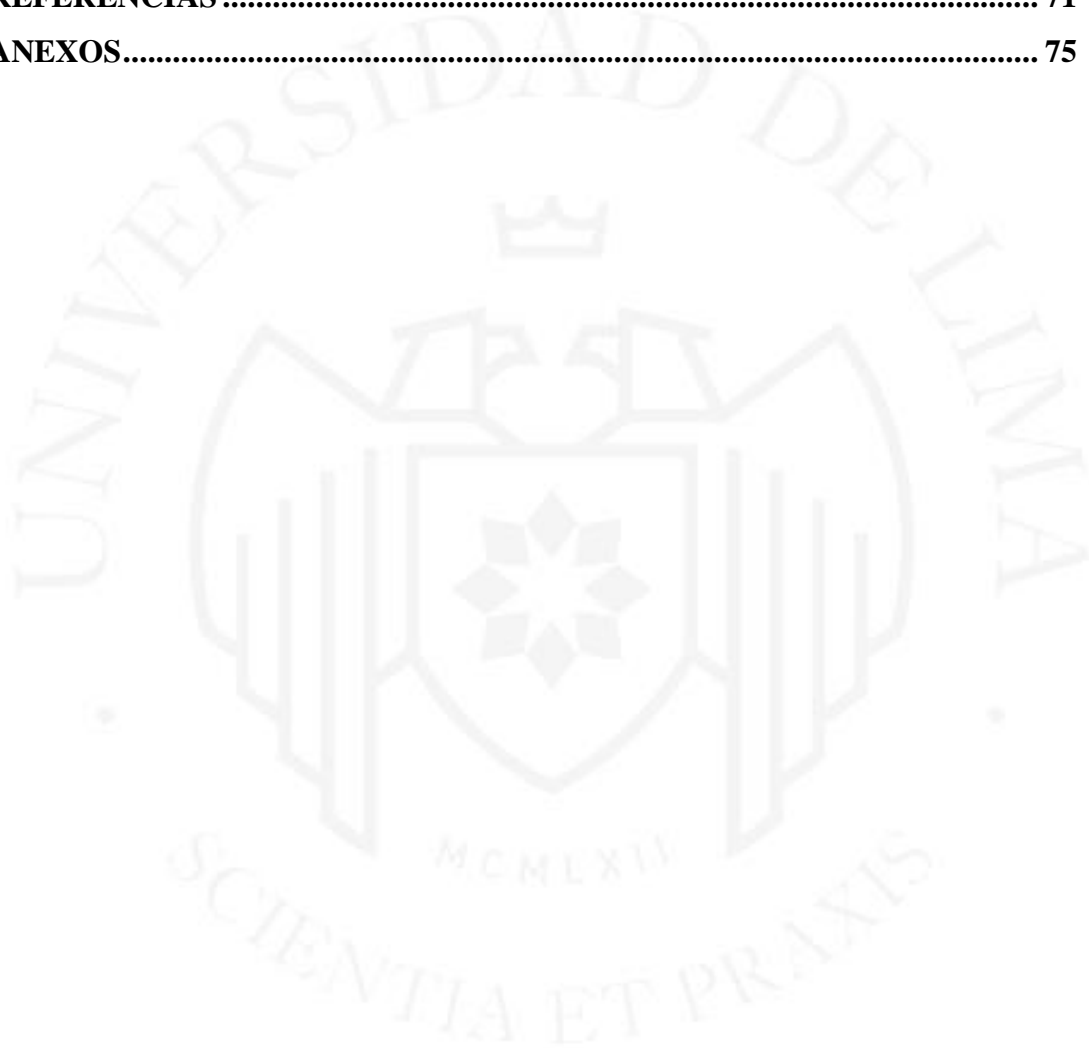
**Herramientas de comunicación para el
acompañamiento en las clases virtuales a niños y
niñas con discapacidad del colegio “La Alegría en
el Señor”**

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	VIII
ABSTRACT.....	IX
1.PRESENTACIÓN	1
1.1 Objetivos	1
1.1.1 Objetivo principal de la estrategia	1
1.1.2 Objetivos secundarios de la estrategia	1
1.1.3 Objetivos específicos para el público primario	1
1.1.4 Objetivos específicos para el público secundario	2
1.2 Materiales	2
1.2.1 Material #1: Instructivo sobre el uso de plataformas digitales	2
1.2.2 Material #2: Infografías que resumen el instructivo	2
1.2.3 Material #3: Programa de transmisiones en vivo “Bienestar en línea”, con Javier Morales	3
1.2.4 Material #4: Posts de invitaciones para las transmisiones en vivo “Bienestar en línea”, con Javier Morales	4
1.2.5 Material #5: Gráfica: “Razones por las que acompañar a los niños valdrá el esfuerzo”	4
1.2.6 Material #6: Video testimonial: casos de éxito de niños, padres y egresados	5
1.2.7 Material #7: Reportes de logros y desafíos de los niños	5
1.2.8 Material #8: Recordatorio del envío del reporte.....	6
1.2.9 Material #9: Videos interactivos de juegos para repasar los temas vistos en clase	6
1.2.10 Material #10: Versión en mp3 del video interactivo con episodios de juegos para repasar los temas vistos en clase	8
1.2.11 Material #11: Plantilla para la redacción de un cuento y el desarrollo de un personaje	8
1.2.12 Material #12: Gráfica de convocatoria a la capacitación	8
1.2.13 Material #13: Plantilla de resumen de la capacitación.....	9
1.2.14 Material #14: Mailing con las bases del concurso	9

2.ANTECEDENTES	10
2.1. Implicancias de la enseñanza a niños y niñas con discapacidad motora	10
2.1.1. Definiciones.....	10
2.1.1.1. Discapacidad motora.....	10
2.1.1.2. Enseñanza especial y necesidades educativas especiales	11
2.1.1.3. Acompañante.....	12
2.1.1.4. Psicomotricidad	13
2.2. El niño o niña con discapacidad motora en el Perú	14
2.3. Colegio La Alegría en el Señor	16
2.3.1. Misión	17
2.3.2. Visión	17
2.4. Problemática	17
2.4.1. Repercusión de la pandemia por COVID-19 en la enseñanza a niños y niñas con discapacidad motora del Colegio La Alegría en el Señor	17
2.5. Diagnóstico.....	19
2.5.1. Análisis del problema.....	19
2.5.1.1. Causas	21
2.5.1.2. Consecuencias	22
2.5.2. Análisis situacional	24
2.5.2.1. Ambiente interno	24
2.5.2.2. Macroambiente	29
2.6. Público objetivo	34
2.6.1. Caracterización de audiencias (análisis CAP)	35
2.6.2. Análisis de comportamientos de los acompañantes.....	38
2.7. Conclusiones del diagnóstico	41
3.PROPUESTA DE COMUNICACIÓN	44
3.1. Descripción de la propuesta	44
3.2. Objetivo general	45
3.3. Objetivos secundarios	46
3.4. Estrategia de comunicación	46
3.4.1. Público objetivo.....	47
3.4.2. Aliados	47
3.4.3. Definición de costos	47
3.4.4. Objetivos de comunicación	48

3.4.5. Acciones.....	50
3.5. Estrategia creativa	57
3.5.1. Mensajes.....	59
3.5.2. Estrategia de contenidos	59
3.5.3. Plan de medios.....	60
4.FUNDAMENTACIÓN PROFESIONAL	61
5.LECCIONES APRENDIDAS	67
REFERENCIAS	71
ANEXOS.....	75



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 2.1 Análisis CAP de los padres y madres de niños con discapacidad	35
Tabla 2.2 Análisis CAP de los docentes de niños con discapacidad	37
Tabla 2.3 Análisis de comportamiento de los padres y madres de niños con discapacidad	38
Tabla 2.4 Análisis de comportamiento de los docentes de niños con discapacidad	40
Tabla 3.1 Objetivos para el público objetivo primario.....	49
Tabla 3.2 Objetivos para el público objetivo secundario	50
Tabla 3.3 Acciones del público objetivo primario	52
Tabla 3.4 Acciones del público objetivo secundario.....	57



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 2.1. Presencia de las Siervas del Plan de Dios en el mundo	16
Figura 2.2. Árbol de problemas	21
Figura 2.3. Foto de la promoción de Facebook	24
Figura 2.4. Estructura organizacional.....	26
Figura 2.5. Ejemplo de post solicitando donaciones	27
Figura 2.6. Publicación tipo de Facebook	28
Figura 2.7. Porcentaje de población con y sin discapacidad, 2019.....	31
Figura 3.1. Referencia utilizada para la elaboración de la pieza comunicacional “Plantilla para la redacción de un cuento”	54



RESUMEN

Desde hace más de cincuenta años, el colegio La Alegría en el Señor se dedica a brindar educación a niñas, niños y adolescentes con discapacidad motora; la mayoría, provenientes de familias de bajos recursos económicos. Estos alumnos contaban con el apoyo permanente de los docentes y sus asistentes, en tanto que los ayudaban a realizar diversas actividades que ellos, producto de su discapacidad, no podían. Con la llegada de la pandemia por COVID-19 y el posterior inicio de las clases virtuales, ese acompañamiento en el aula se convirtió en grandes esfuerzos de los padres y madres por suplir ese rol en casa. No obstante, luego de un año de virtualidad, los padres y madres siguen presentando dificultades para adaptarse a las plataformas tecnológicas pero, sobre todo, para acompañar a sus hijos y ser partícipes de su proceso de aprendizaje, que resulta fundamental para el desarrollo pleno de los niños y que puedan tener una vida independiente. La discapacidad no debería ser sinónimo de dependencia, se puede ser independiente en compañía.

Palabras clave: Proceso de aprendizaje, discapacidad, escuela primaria, educación especial, estudiante

ABSTRACT

For more than fifty years, the La Alegria en el Señor school has been dedicated to provide education to girls, boys and adolescents with motor disabilities; the majority, from low-income families. These students had the permanent support of teachers and their assistants, as they helped them to carry out various activities that they, due to their disability, could not. With the arrival of the COVID-19 pandemic and the subsequent start of virtual classes, this accompaniment in the classroom was transformed into great efforts by parents to fill that role at home. However, after a year of virtuality, parents continue to have difficulties to adapt to technological platforms but, above all, to accompany their children and be participants in their learning process, which is essential for the full development of children and that they can have an independent life. Disability should not be synonymous with dependency; it is possible to be independent in company.

Keywords: Learning process, disability, primary school, special education, student

1. PRESENTACIÓN

Para este trabajo se ha elaborado un proyecto comunicacional que tiene una duración de un año y está destinado, principalmente, a los padres y madres de los niños y niñas de segundo y tercer grado de primaria del colegio La Alegría en el Señor, una institución dedicada a la educación de niños, niñas y adolescentes con discapacidad motora. El año coincide con los meses de enero y diciembre en su inicio y fin, respectivamente, puesto que se procuró seguir el calendario escolar.

1.1 Objetivos

1.1.1 Objetivo principal de la estrategia:

Motivar a los padres a acompañar a sus hijos durante y después de las clases virtuales.

1.1.2 Objetivos secundarios de la estrategia:

- Informar a los padres sobre el uso de las herramientas para el fácil acceso a plataformas virtuales y el desarrollo de actividades durante y después de las clases.
- Visibilizar ante los padres los beneficios de acompañar a sus hijos en su aprendizaje.

Además, se han asignado objetivos específicos para cada público seleccionado, que son los padres y madres y los/as docentes del colegio.

1.1.3 Objetivos específicos para el público primario:

- Informar a los padres de forma sencilla sobre cómo acceder a las plataformas digitales.
- Generar un espacio de interacción en el que padres y el psicólogo puedan absolver dudas sobre el manejo de sus emociones.
- Visibilizar el potencial de un niño o niña con discapacidad cuando es debidamente acompañado durante su proceso de aprendizaje.

1.1.4 Objetivos específicos para el público secundario:

- Evidenciar los avances y dificultades de los niños durante la educación a distancia.
- Involucrar a docentes, padres y niños en el constante aprendizaje y uso de herramientas dinámicas e interactivas.

En los siguientes párrafos se hará una descripción de los materiales elaborados como parte del proyecto.

1.2 Materiales

1.2.1 Material #1: Instructivo sobre el uso de plataformas digitales

El instructivo está dirigido a padres y madres. En este se explica cómo ingresar desde un *smartphone* a las principales plataformas para conectarse a las clases virtuales del colegio y realizar las actividades: Zoom, Google Classroom y Kahoot. Dado que se busca brindar información sencilla y creativa, este material se apoyará en capturas, iconografía y punteros para hacer de su lectura una experiencia más dinámica.

En cuanto al diseño, se ha propuesto un estilo alegre y colorido en cuanto a imágenes. Sin embargo, mantiene la formalidad y principales colores de la institución.

Este material será enviado como un documento adjunto en PDF tanto en formato virtual (vía correo electrónico y WhatsApp), así como en formato físico (cuadernillo anillado) para ser distribuidos poco antes de comenzar las clases.

1.2.2 Material #2: Infografías que resumen el instructivo

El instructivo antes mencionado contará con una versión reducida y práctica que muestra únicamente los 3 pasos esenciales para conectarse a las plataformas. También se encuentra dirigido a los padres y madres que, por diversos motivos, no tuvieron el tiempo suficiente para leer el instructivo.

El material consta de una infografía que muestra con capturas de la plataforma, imágenes y texto informativo. Asimismo, mantendrá el estilo gráfico del instructivo.

Este material será enviado exclusivamente en formato virtual vía WhatsApp.

1.2.3 Material #3: Programa de transmisiones en vivo “Bienestar en línea”, con Javier Morales

Para estas transmisiones se solicitará la participación del psicólogo principal del colegio, para que pueda hablar sobre las diversas estrategias para manejar las emociones, particularmente en un contexto de pandemia. La locución la llevará solo él, pero habrá también una voz femenina que haga las preguntas. Estas preguntas en principio serán definidas por el psicólogo, pero la idea es poder recibir preguntas de los padres y madres del colegio, de diferentes grados. Para ello, se abrirá un chat de WhatsApp para que los padres y madres del colegio, así como también el público en general, puedan enviar sus dudas en formato de audio, para que puedan ser transmitidas de manera anónima durante el programa.

El objetivo al que responde este material es el de generar un espacio de interacción en el que padres y el psicólogo puedan absolver dudas sobre el manejo de sus emociones. Este objetivo está relacionado con la estrategia central porque, de la entrevista con el psicólogo, se encontró que hay padres que no saben cómo manejar sus emociones, lo cual no les permite acercarse a sus hijos y compartir con ellos durante su proceso de aprendizaje. Por ejemplo, hay padres que presentan altos niveles de estrés y frustración, que no necesariamente están relacionados con la situación dentro de casa, sino también con lo que está sucediendo en todo el país, a nivel sanitario, laboral, político y económico. Es por ello que se planea que los episodios estén, en principio, centrados en el manejo de las emociones durante una situación de pandemia, de miedo y de dificultad para salir de casa. Si los padres reciben estrategias para manejar sus propias emociones y para entender las de sus hijos, entonces podrán tener una comunicación más efectiva con ellos y acompañarlos de manera activa durante sus clases y en el repaso de las mismas.

Si bien se trata de una pieza bastante institucional, debe procurarse captar la atención del oyente desde el inicio, dando una bienvenida y mencionando el tema que se tratará en ese episodio. Además, el lenguaje utilizado no debe caer en tecnicismos, como nombres de teorías psicológicas que no tengan una explicación sencilla. Si no se puede explicar para personas no especialistas, entonces será mejor no mencionarlo. Con

respecto a las preguntas de los oyentes, en cada episodio se convocará a la audiencia a mandar sus dudas respecto al tema que se tratará en la siguiente transmisión. Sobre las preguntas que se envíen, el área de proyectos, en coordinación con el departamento de psicología, las filtrarán según el tema y podrán ser reproducidas en el episodio que se considere pertinente. De igual forma, el psicólogo puede dar adelantos o respuestas breves a preguntas puntuales o urgentes. La duración aproximada de los episodios será de 15 minutos.

La entrevista entre la moderadora y el psicólogo se dará vía Zoom, pero las transmisiones serán en vivo a través de la red social Facebook. La idea es que el video quede grabado y que el psicólogo pueda compartir el link a través de WhatsApp a todos los padres, apoyándose también en los docentes.

1.2.4 Material #4: Posts de invitaciones para las transmisiones en vivo “Bienestar en línea”, con Javier Morales

Para invitar a la gente a escuchar las transmisiones en vivo se propone elaborar posts en Facebook, que comuniquen el nombre del programa, el tema que se tratará en cada uno, el horario y el número de WhatsApp por el cual se podrán enviar dudas.

Se ha propuesto que haya transmisiones quincenalmente y cada una tendrá tres posts para convocar a la audiencia. El primero será cinco días antes de la transmisión, el segundo un día antes y el tercero en la hora previa a que inicie el programa. Para cada uno de estos posts se cambiarán los colores utilizados en las gráficas, para que no se perciba como un contenido repetitivo, pero que aun así logre atraer más a la audiencia.

1.2.5 Material #5: Gráfica “Razones por las que acompañar a los niños valdrá el esfuerzo”

La gráfica está dirigida a los padres y madres y tiene como objetivo brindar los argumentos necesarios para ayudarlos a superar las barreras psicológicas que presentan al momento de acompañar a los niños.

La gráfica visibiliza las oportunidades a las que un niño con discapacidad puede llegar a acceder si es debidamente acompañado: laborales, de calidad de vida, de toma de decisiones e incluso de logros deportivos.

El material está dividido en (i) el argumento principal, donde se muestra a una madre acompañando a los niños; y (ii) los argumentos secundarios, compuestos de imágenes de los niños en situaciones de éxito (tanto en vestimenta como en el fondo).

Sobre el diseño, la imagen mantiene la tipografía y estilo gráfico de las demás piezas. Sin embargo, se exploran otros colores como el verde y el rosado. Por último, la frase cierra con el *call to action* que engloba el proyecto.

Este material será enviado vía WhatsApp y será colgado como un post en la *fanpage* de Facebook.

1.2.6 Material #6: Video testimonial: casos de éxito de niños, padres y egresados

Con respecto a esta pieza, se plantean tres videos testimoniales de tres actores distintos: niño/a, padre/madre y egresado/a. Se trata de plasmar casos de éxito que inspiren a los padres (público objetivo primario) y sientan que de verdad todo el acompañamiento a sus hijos habrá valido el esfuerzo, porque podrán salir adelante.

La idea de los videos es que tengan una primera parte animada, en la que se desarrolle un poco el contexto y algunos cuestionamientos recurrentes. En esa parte habrá una locución en off. Luego la persona se presenta, dice su nombre y su conexión con el colegio. En ese momento, el video deja de ser animado para presentar al protagonista real, aunque mantendrá gráficas animadas que apoyarán lo que hable.

Estos videos serán publicados en la red social Facebook, puesto que pueden ser bien recibidos y entendidos por el público en general. Además, así tendría un impacto positivo en la comunidad que sigue al colegio La Alegría en el Señor.

1.2.7 Material #7: Reportes de logros y desafíos de los niños

En el reporte escolar de logros y retos se mostrarán los avances y dificultades de los niños durante la educación a distancia. Esta información será completada cada semestre por los tutores del área y será enviada a los padres, a quienes se desea motivar enseñándoles los motivos “para celebrar” y/o “para reforzar” con sus hijos todo lo aprendido en las clases virtuales.

El contenido principal de esta pieza consta de 4 columnas. La primera, tiene la lista de cursos de los grados de segundo y tercero de primaria. Luego, se muestran los

aspectos “para celebrar”, “para reforzar” y un espacio donde se podrán colocar *stickers* virtuales de caritas felices. Por otro lado, se han incorporado frases motivadoras sobre la esperanza y, al igual que la mayoría de las piezas, se transmite el *call to action* que engloba a la campaña.

Al igual que en otras piezas comunicacionales, el reporte combina en los personajes, patrones y colores de los cursos el tono alegre y divertido del aprendizaje junto con la línea institucional. De ese modo, se crea un material amigable y de fácil entendimiento.

El reporte será enviado a los padres como un documento en PDF a través del correo electrónico de la institución y, a solicitud de los padres, individualmente vía WhatsApp.

1.2.8 Material #8: Recordatorio del envío del reporte

Para aquellos padres y madres que aún no hayan abierto el correo electrónico con el reporte o no lo hayan solicitado a través del chat de WhatsApp se les enviará una publicación de recordatorio. Este material cuenta con una captura en miniatura de cómo luce el reporte, así como un formato diseñado del *call to action* que engloba el proyecto. Asimismo, el fondo utilizado es el mismo al utilizado en la pieza principal.

Este material se enviará una semana después del envío del reporte a través de WhatsApp.

1.2.9 Material #9: Videos interactivos de juegos para repasar los temas vistos en clase

Esta pieza comunicacional consiste en una serie de videos de entre 2 y 3 minutos que contienen temas vistos en clases de segundo y tercer grado. Además, un o una docente será quien haga el resumen y la posterior locución, puesto que sabrán qué tema tratar cada día. El video será subido a la plataforma web PlayPosit y permanecerá durante todo el año. Además, el link será difundido a través de WhatsApp y lo único que será necesario para ingresar será una cuenta de Gmail, que todos los alumnos tienen, ya que es requisito para utilizar la plataforma Google Classroom. Los episodios serán publicados de forma interdiaria (lunes, miércoles y viernes) y los cursos se intercalarán de la siguiente manera:

- Lunes: matemáticas
- Miércoles: comunicación
- Viernes: plan lector
- Lunes: ciencia y ambiente
- Miércoles: personal social
- Viernes: religión

Como se ve, los cursos se repiten cada dos semanas, por lo que los docentes tendrán que escoger los temas que resultan de mayor dificultad para los niños y niñas y hacer el episodio en base a ello.

El objetivo al que responde esta serie de videos es el de involucrar a los docentes, padres y niños en el constante aprendizaje y uso de herramientas dinámicas e interactivas. Si bien los beneficiados de ello serían principalmente los niños y sus padres, se ha asignado este objetivo a los y las docentes, puesto que ellos son quienes han mencionado la importancia del repaso en casa y, además, porque serán protagonistas de la locución en los episodios. Los y las docentes, al ser el público secundario, serán quienes apoyen en el desarrollo de la estrategia central y el logro del objetivo principal. Con respecto a las especificaciones técnicas, se ha establecido que el video debe captar la atención de los niños desde el inicio, debe tener un saludo y una despedida, el lenguaje utilizado debe evitar los tecnicismos o conceptos que no hayan sido tratados previamente en las clases. Asimismo, todo episodio cuenta con un guion, que deberá ser enviado al área de proyectos del colegio con un mínimo de dos días de anticipación.

Los videos contienen dos partes. Una parte expositiva en la que, por ejemplo, se brindan definiciones o alguna explicación de manera muy sencilla; y otra parte interactiva, en la que se le hacen tres preguntas a los niños, para que ellos puedan responder en casa. Estas preguntas serán elaboradas con la plataforma PlayPosit, de manera en que los niños no solo tendrán que pensar mentalmente en sus respuestas, sino que podrán marcar la opción que ellos consideren correcta. Esto, a su vez, los impulsará a mantenerse atentos durante el video y, además, los profesores podrán tener un *feedback* de qué es lo que está faltando explicar con más detenimiento.

Como se mencionó anteriormente, es de vital importancia para el desarrollo cognitivo de los niños repasar los contenidos vistos en clase, pero además estos breves episodios buscan crear un momento en el que los padres u otros acompañantes puedan compartir con sus hijos.

1.2.10 Material #10: Versión en mp3 del video interactivo con episodios de juegos para repasar los temas vistos en clase

Esta pieza es el mismo video interactivo, solo que en formato mp3, que será enviado por WhatsApp a los padres, que es el medio más utilizado y el que requiere menos fortaleza de la conexión a internet. Para que esta pieza funcione, la locución debe mencionar todas las preguntas y las opciones de respuesta, para que los niños puedan elegir una y, en caso se animen, compartir sus respuestas en las clases.

1.2.11 Material #11: Plantilla para la redacción de un cuento y el desarrollo de un personaje

Con el fin de realizar una dinámica de presentación de cuentos, se propone elaborar una plantilla que exponga los componentes de un cuento. Además, esta plantilla contendrá diversos espacios para que los estudiantes puedan llenar, sea a mano o en formato digital, y así escriban un cuento y describan a su personaje. El objetivo de esta pieza es que, por un lado, practiquen su redacción y caligrafía, y por otro, tengan una actividad dinámica, entretenida, fuera de rutina que involucre a los padres, quienes podrán ser testigos directos del aprendizaje de sus hijos.

1.2.12 Material #12: Gráfica de convocatoria a la capacitación

El objetivo de esta gráfica es convocar a los y las docentes del segundo y tercer grado de primaria para que se inscriban en el curso de capacitación que ofrecerá la escuela Innova Teaching School (ITS). A su vez, con esta capacitación se busca promover el compromiso docente en el desarrollo de clases más dinámicas e interactivas, en las que los niños puedan ser protagonistas de su propio aprendizaje. Esta pieza informará sobre la sinopsis del curso, la fecha de inicio y duración. Además, será enviada a través del correo institucional y se pondrá a disposición un link para realizar la inscripción, cuyo trámite queda en manos de la ITS.

1.2.13 Material #13: Plantilla de resumen de la capacitación

Para que los docentes puedan ir aplicando las herramientas aprendidas conforme van desarrollándose las capacitaciones, el colegio les otorgará una plantilla en la que podrán escribir qué herramientas nuevas están conociendo, para qué sirven y alguna idea creativa que se les ocurra. De esta manera podrían ir practicando o, si se necesitara del apoyo del área de proyectos, ir comentando las novedades para que puedan adaptarse a los cambios correspondientes y ofrecer a los niños materiales de calidad.

1.2.14 Material #14: Mailing con las bases del concurso

Este mailing se enviará a todos los que asistieron a la capacitación ofrecida por la ITS. Consistirá en una convocatoria a un concurso, para el cual tendrán que elaborar un plan de implementación. Será enviado a través del correo institucional y desarrollará brevemente las instrucciones, el plazo, el premio y un enlace a un documento elaborado por la ITS en el que se muestran los lineamientos y el procedimiento.

Puede ver todas las piezas en su versión final aquí:
<https://drive.google.com/drive/folders/1HvBtqIWGoYBXJzJzO5akKLwsdSOdkwS5?usp=sharing>

2. ANTECEDENTES

2.1. Implicancias de la enseñanza a niños y niñas con discapacidad motora

2.1.1. Definiciones

2.1.1.1. Discapacidad motora

La discapacidad motora es definida por la División de Educación General del Ministerio de Educación de Chile (2007) como “la dificultad que presentan algunas personas para participar en actividades propias de la vida cotidiana”. Esta dificultad aparece cuando la persona inicia la interacción con su entorno, al no poder manipular ciertos objetos o tener acceso a determinados espacios. Si bien es cierto muchas veces se puede percibir que la persona con discapacidad motora no puede realizar una infinidad de actividades, mucho tiene que ver con el ambiente favorable o desfavorable que se le presente. Por eso es que ya no se habla de “persona discapacitada” sino de “persona con discapacidad”, porque la discapacidad es una característica que debe ser reconocida, revalorizada y naturalizada, mas no un adjetivo que defina a una persona como tal.

Con respecto al ámbito global, según la Organización Mundial de la Salud (2020):

Se estima que más de 1000 millones de personas viven con algún tipo de discapacidad. Esa cifra corresponde aproximadamente al 15% de la población mundial; de hecho hasta 190 millones (3,8%) de las personas de 15 o más años tienen dificultades considerables para funcionar y requieren con frecuencia servicios de asistencia sanitaria. (Sección Discapacidad y salud de la OMS, 2020)

Cabe recalcar que incluso cuando se habla de discapacidad motora, una categoría específica dentro de la discapacidad en general, no se habla de una sola situación o condición de vida. Por ejemplo, el Colegio La Alegría en el Señor, institución elegida para el presente estudio, cuenta con niños y niñas con parálisis cerebral, mielomeningocele (un tipo de espina bífida), artrogriposis, distrofia muscular y niños que hayan tenido algún tipo de amputación o quemadura.

2.1.1.2. Enseñanza especial y necesidades educativas especiales

Según el Centro Universitario Internacional de Barcelona, la educación especial se destina a personas con necesidades educativas especiales y busca compensarlas, tanto en centros educativos ordinarios como en aquellos especializados en el tema. Una definición más compleja y completa es la de López Melero (2016), Catedrático de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Málaga:

La educación especial es la disciplina del sistema de comunicación intencional que tiene lugar en una institución (proceso de enseñanza-aprendizaje) para desarrollar al máximo las posibilidades intelectuales y afectivo-sociales del niño de forma cognitiva, social y culturalmente diferente. (párr. 4)

Como se mencionó anteriormente, la narrativa de “persona con discapacidad” en vez de “persona discapacitada” es sumamente importante cuando se trata de la educación especial, pues su fin debe ser centrarse en los apoyos necesarios y no en las limitaciones particulares de cada alumno o alumna. De aquí en adelante, recordar que la persona es el centro de la estrategia será clave.

Además, según la Dirección de Educación Especial de Jalisco, México, la educación especial debe cumplir con cuatro pilares para que pueda alcanzar sus objetivos. Estos son:

- Procesos de asesoramiento y acompañamiento metodológico a los profesores de educación básica
- Atención y monitoreo a los alumnos
- Orientación permanente a los padres
- Difusión y sensibilización permanente a la comunidad. (Dirección de Educación Especial, 2019)

Como se puede ver, cada pilar se centra en una persona o grupo de personas, ya sea los docentes, los alumnos, los padres o acompañantes en casa y la comunidad. Si no se trabaja en ellos, el entorno de una persona con discapacidad podría volverse, justamente, discapacitante.

Por otro lado, las personas que comúnmente acuden a la enseñanza especial tienen dificultades de aprendizajes, altas capacidades intelectuales, por condiciones familiares o por discapacidad.

Con respecto a las necesidades educativas especiales, según la Dirección General de Educación Básica Especial del Ministerio de Educación del Perú (2010):

Se refieren a aquellas necesidades educativas individuales que no pueden ser resueltas a través de los medios y los recursos metodológicos que habitualmente utiliza el docente para responder a las diferencias individuales de sus alumnos y que requieren para ser atendidas de ajustes, recursos o medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario, distintas a las que requieren comúnmente la mayoría de los estudiantes. (p. 10)

En el caso de las necesidades educativas especiales para niños y niñas con discapacidad física, es fundamental eliminar las brechas de acceso. Ahora bien, también es necesario tener en cuenta que debe haber una atención holística, que tenga en cuenta no solo el aspecto físico y motriz, sino también el psicológico y cognitivo, pues la discapacidad puede traer consigo cargas emocionales intensas y problemas de aprendizaje. Por esa razón, además, la terapia física debe ser vista no solo como un proceso de recuperación de movimientos corporales, sino también como un proceso educador, inclusivo y que, pese a que el diagnóstico sea, por ejemplo, de inmovilidad permanente, el niño o niña se sienta habilitado para hacer lo que desea y no limitado a realizar sus sueños.

Por ello, el Ministerio de Educación planteó algunas sugerencias, tales como:

- Fomentar actividades que incentiven la confianza, la cooperación y la solidaridad, de esta forma favorecemos la inclusión educativa y social.
- Elegir zonas de juego, ocio y diversión que sean totalmente accesibles.
- No limitar su participación si el estudiante quiere hacerlo. (Ministerio de Educación, 2010)

2.1.1.3. Acompañante

Las conferencias “Ted”, o también llamadas “Ted Talks” se han presentado en diferentes países. Uno de ellos fue Argentina, en el año 2015. La conferencia se dio en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES) y una de sus protagonistas fue Ana Clara Tortone, quien habló sobre “Desdramatizar la discapacidad”. Ella habla sobre su hijo, Augusto, que tiene Síndrome de Down. Si bien es cierto su caso no es de

discapacidad motora, eje central de esta investigación, la reflexión final que Tortone hace ayudará a definir la labor de un o una acompañante de una persona con discapacidad (PCD):

Aprendí, entre tantas cosas, que el Síndrome de Down no es una enfermedad, es una característica genética; que no existen grados, el Síndrome de Down está o no está. Cuando uno ve dos niños con Síndrome de Down, uno que puede mucho y otro que puede poco, no tiene que ver con el grado que creemos que hay de síndrome, sino tiene que ver con el grado de locura, locura linda, de los papás, para que ese niño sea. (Tortone, 2015)

Entonces, el o la acompañante es aquella persona que permite que una PCD realice sus actividades cotidianas, que tenga en cuenta sus sueños, deseos e intereses, para que pueda participar y ejercer plenamente sus derechos, al igual que sus conciudadanos sin discapacidad. El o la acompañante debe tener claro el objetivo de generar una vida independiente, pero en compañía. La PCD toma las decisiones y el acompañante hace que su ejecución sea posible.

2.1.1.4. Psicomotricidad

Para comprender el concepto de la discapacidad motora es necesario revisar el concepto de la psicomotricidad como un componente que no solo define el funcionamiento del cuerpo del individuo, sino su componente social, afectivo, intelectual y, por supuesto, psicológico. Para ello, usaremos la definición del doctor en pedagogía Pedro Pablo Berruezo y Adelantado (2000):

La psicomotricidad trata de hacer una lectura globalizadora de los progresos y adquisiciones motrices que marcan la evolución de la criatura humana y cuya importancia condiciona el devenir de otros procesos (el lenguaje, la relación afectiva, los aprendizajes de lectura, escritura y cálculo, etc.). En este sentido podemos considerar la psicomotricidad como un área de conocimiento que se ocupa del estudio y comprensión de los fenómenos relacionados con el movimiento corporal y su desarrollo.

La evolución psicomotriz se considera uno de los aspectos claves del desarrollo hasta la aparición del pensamiento operatorio (hacia los siete años) y no se completa definitivamente, en individuos normales, hasta la consecución del

pensamiento formal (hacia los doce años). Además del estudio del desarrollo normal del sujeto se ocupa de la comprensión de las dificultades o trastornos que pueden aparecer como consecuencia de alteraciones en la adquisición de los patrones normales del movimiento. (p.2)

Como se aprecia, la influencia del desarrollo del movimiento influye de manera directa en su capacidad para aprender. Por ende, la necesidad de tratar la discapacidad motora en los niños mediante terapias físicas o incluso mediante el juego resulta un factor crucial para asegurar un buen aprendizaje.

2.2. El niño o niña con discapacidad motora en el Perú

En el año 1981 se publicó la Ley N.º 23285, Ley de trabajo para personas con limitaciones físicas, sensoriales e intelectuales. Esta fue derogada y, en 1999, se publicó la Ley N.º 27050, Ley General de la Persona con Discapacidad. No obstante, esta última fue derogada y en el 2012 entró en vigencia una nueva con el mismo nombre, la cual permanece hasta la actualidad. Esta última, la Ley N.º 29973, define a la persona con discapacidad como:

aquella que tiene una o más deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente que, al interactuar con diversas barreras actitudinales y del entorno, no ejerza o pueda verse impedida en el ejercicio de sus derechos y su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que las demás. (Ley N.º 29973, 2017)

Además, señala sus derechos generales, los mismos que los de cualquier otro ciudadano, y varios temas particulares, tales como educación y salud. En el numeral 3.1 del Artículo 3, “Derechos de la persona con discapacidad” se dice que

La persona con discapacidad tiene los mismos derechos que el resto de la población, sin perjuicio de las medidas específicas establecidas en las normas nacionales e internacionales para que alcance la igualdad de hecho. El Estado garantiza un entorno propicio, accesible y equitativo para su pleno disfrute sin discriminación. (Ley N.º 29973, 2017)

Asimismo, en el numeral 3.2 señala que

Los derechos de la persona con discapacidad son interpretados de conformidad con los principios y derechos contenidos en la Declaración universal de los Derechos Humanos, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y con los demás instrumentos internacionales sobre derechos humanos ratificados por el Perú. (Ley N.º 29973, 2017)

Sobre el aspecto educativo, en el Capítulo V, “Educación y deporte” se menciona que todas las personas con discapacidad tienen derecho a la educación, a acceder a instituciones educativas y a tener un servicio educativo de calidad. Esto último se manifiesta en el Artículo 37, donde además se especifica que las instituciones educativas a nivel nacional deben, obligatoriamente, adaptar sus metodologías para garantizar que el o la estudiante con discapacidad culmine su etapa escolar.

Asimismo, en el numeral 37.2 señala que el Ministerio de Educación y los gobiernos regionales deben garantizar que directivos, docentes y administrativos sean constantemente capacitados sobre temas de discapacidad. Al respecto, en la entrevista realizada a una ex trabajadora del colegio La Alegría en el Señor, ella comentó que no todo el personal docente ha sido capacitado en educación básica especial, lo cual está estipulado por la Ley.

En cuanto a cifras, según un estudio del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el Perú hay 3 millones 351 mil 919 personas con alguna discapacidad, lo cual representa el 10.3 % de la población total. Además, de acuerdo al censo del 2017, hay 2 715 892 personas con discapacidad que viven en el área urbana.

Se sabe también que la discapacidad afecta en mayor proporción a las mujeres, que representan el 57 %, mientras que los varones el 43 %.

Sobre estas cifras, hay casos en los que las personas presentan más de una discapacidad, quienes en el Perú representan el 18.5 % de las personas con discapacidad; el otro 81.5 % solo presenta una discapacidad.

El 3,5 % del total de personas con discapacidad corresponde a niños y niñas de entre 6 y 11 años de edad. Además, el 31,2 % de las personas con discapacidad a nivel nacional se encuentran en los 43 distritos de Lima (no considera las provincias de la Región Lima), lo cual equivale a más de un millón de personas. La siguiente región con mayor porcentaje de personas con discapacidad es Piura, con un 5,4 %.

2.3. Colegio La Alegría en el Señor

Desde que fue fundado por Rosemarie Stemmler, el colegio La Alegría en el Señor lleva más de cincuenta años formando y rehabilitando niños y niñas con discapacidad motora. Quienes actualmente se encuentran a cargo del colegio son las Siervas del Plan de Dios, una comunidad de mujeres consagradas que dedican su vida, mayormente, a la atención de las “personas frágiles, enfermas, pobres y necesitadas, a los hermanos y hermanas que sufren” (Siervas del Plan de Dios, p.1) y que está presente en ocho países alrededor del mundo, tal como se muestra en la figura.

Figura 2.1 Presencia de las Siervas del Plan de Dios en el mundo



Nota. Reproducido de Siervas del Plan de Dios, s.f. Sección Dónde estamos

Esto hace que, por ejemplo, promocióne eventos virtuales en los que se brinda apoyo a través de la oración y la espiritualidad.

Como parte de la malla curricular se encuentran los cursos de comunicación, matemática, ciencia y ambiente, arte, personal social, música, plan lector, terapia física y cómputo.

Se encuentra ubicado en el distrito de La Molina, en Lima, y las familias que acuden son, en su mayoría, de escasos recursos económicos, por lo que los alumnos suelen estar becados. Así, el colegio vive de donaciones, tanto de personas naturales como de empresas privadas, que contribuyen a través de las convocatorias, bingos y rifas que hace el colegio, pero también mediante los convenios firmados.

De acuerdo con la información publicada en sus redes sociales, cuentan con casos de éxito, en los que sus alumnos han logrado desarrollarse académica, social y laboralmente.

2.3.1. Misión

Lograr que todos y todas las estudiantes de la institución educativa La Alegría en el Señor desarrollen las competencias en el CNEB, dentro del marco de los enfoques transversales, con la finalidad de formar estudiantes críticos-reflexivos, innovadores y competitivos (J. Morales, comunicación personal, 23 de abril de 2021).

2.3.2. Visión

Ser reconocidos como una institución inclusiva, intercultural, emprendedora, organizada y forjadora de una educación de calidad mejorando las prácticas de gestión y pedagogía, promoviendo liderazgo pedagógico y desarrollando el potencial de nuestros estudiantes encaminados al logro del perfil de egreso según el CNEB (J. Morales, comunicación personal, 23 de abril de 2021).

2.4. Problemática

2.4.1. Repercusión de la pandemia por COVID-19 en la enseñanza a niños y niñas con discapacidad motora del Colegio La Alegría en el Señor

En base a la cronología de la agencia de prensa del gobierno turco Anadolu Ajansi (2020) sobre la COVID-19, el progreso de la pandemia a nivel mundial se dio en el siguiente orden:

El 31 de diciembre de 2019, China comunicó a la Organización Mundial de la Salud (OMS) la detección de una enfermedad desconocida que afecta al sistema respiratorio. Doce días después, el 11 de enero del 2020, murió el primer paciente en China, un hombre de 61 años. Dos días después se detectó el primer caso fuera de China, en Tailandia. Luego, el 21 de enero se detectó el primer caso en Estados Unidos. Para el fin del mismo mes la OMS decreta el estado de emergencia mientras se detectaron los primeros casos en Italia, España y Reino Unido. Para el 26 de febrero se detectó en Brasil el primer caso de toda Latinoamérica (Aytekin, 2020).

Asimismo, según una nota de Diario El Comercio, el primer caso de coronavirus en el Perú fue anunciado por el expresidente Martín Vizcarra el 6 de marzo, día en el que se especificó que se trataba de un hombre de 25 años que había estado en España, Francia y República Checa. Unos días después, el domingo 15 de marzo del 2020, se declaró mediante Decreto Supremo 044-2020 PCM el estado de emergencia nacional y se declaró cuarentena obligatoria, la cual comenzó con 15 días pero se extendió hasta los 4 meses aproximadamente.

Por ello, según Diario Gestión (2020) el “98% de empresas peruanas adoptaran el trabajo remoto” (párr.1). En el caso de la educación, los niños y niñas tuvieron que pasar de las clases presenciales hacia las virtuales. Ello trajo consigo un efecto negativo a corto plazo, la deserción escolar, sobre lo que la Sociedad de Comercio Exterior del Perú (2020) destaca que:

A julio de 2020, el Minedu estimó que la deserción en primaria se incrementó del 1.3% al 3.5% (128,000 estudiantes) y, en secundaria, pasó del 3.5% al 4% (102,000 estudiantes), lo que sumaría 230,000 estudiantes de Educación Básica Regular (EBR) que han salido del sistema educativo. (Comex Perú, 2020, párr. 3)

En base a las entrevistas a profundidad a las profesoras, se observa que una de las principales causas de dicha deserción se debe a la mala conectividad, falta de equipos necesarios para llevar correctamente las clases y problemas económicos familiares.

Por su parte, se encontró en la *“Guía de Apoyo Técnico-Pedagógico: Necesidades Educativas Especiales En el Nivel de Educación Parvularia”* del Ministerio de Educación de Chile, otro referente sobre lo que necesita un niño o niña para su desarrollo.

Entre los principales requisitos se encuentran:

- Sentirse seguro y protegido
- Vínculos afectivos que le proporcionen contacto físico, cariño, ternura, sentirse querido
- Poder relacionarse y jugar con otros niños y niñas de su edad

- Ser reconocido/a en sus capacidades y fortalezas, no sólo en sus limitaciones.
- Poder acceder a experiencias que estimulen en forma persistente y sistemática, el desarrollo de todas sus capacidades y potencialidades.
- Convivir con adultos que acojan sus emociones y que orienten y pongan límites a su conducta, para aprender a relacionarse, manejar la frustración y evitar los peligros y problemas. (Ministerio de Educación de Chile, 2007)

De todos los factores, el poder relacionarse y jugar con otros niños y niñas de su edad es el que más se ha visto comprometido por la situación de la pandemia. En las entrevistas se pudo reconocer que los niños añoraban jugar en “su mundo” con otros niños, y el no poder verlos durante más de un año los ha afectado emocionalmente.

Lo mismo sucede con otros recursos y herramientas que el Colegio La Alegría en el Señor implementaba. Por ejemplo, antes los niños tenían acceso al psicólogo dentro del colegio, incluso tenían una hora de psicología como parte del horario. También se ha visto comprometido el trato sensorio - motriz que necesitan los niños, así como la entrega de material concreto, que se refiere a, por ejemplo, las fichas o experimentos que realizaban en el colegio.

2.5. Diagnóstico

2.5.1. Análisis del problema

Después de haber realizado una entrevistas a cuatro docentes (dos ex practicantes y dos actuales tutoras) del colegio La Alegría en el Señor y al psicólogo de la institución, se identificó como problema central que los padres y madres de los niños y niñas con discapacidad del segundo y tercer grado de primaria del Colegio La Alegría en el Señor no los acompañan en su proceso de aprendizaje.

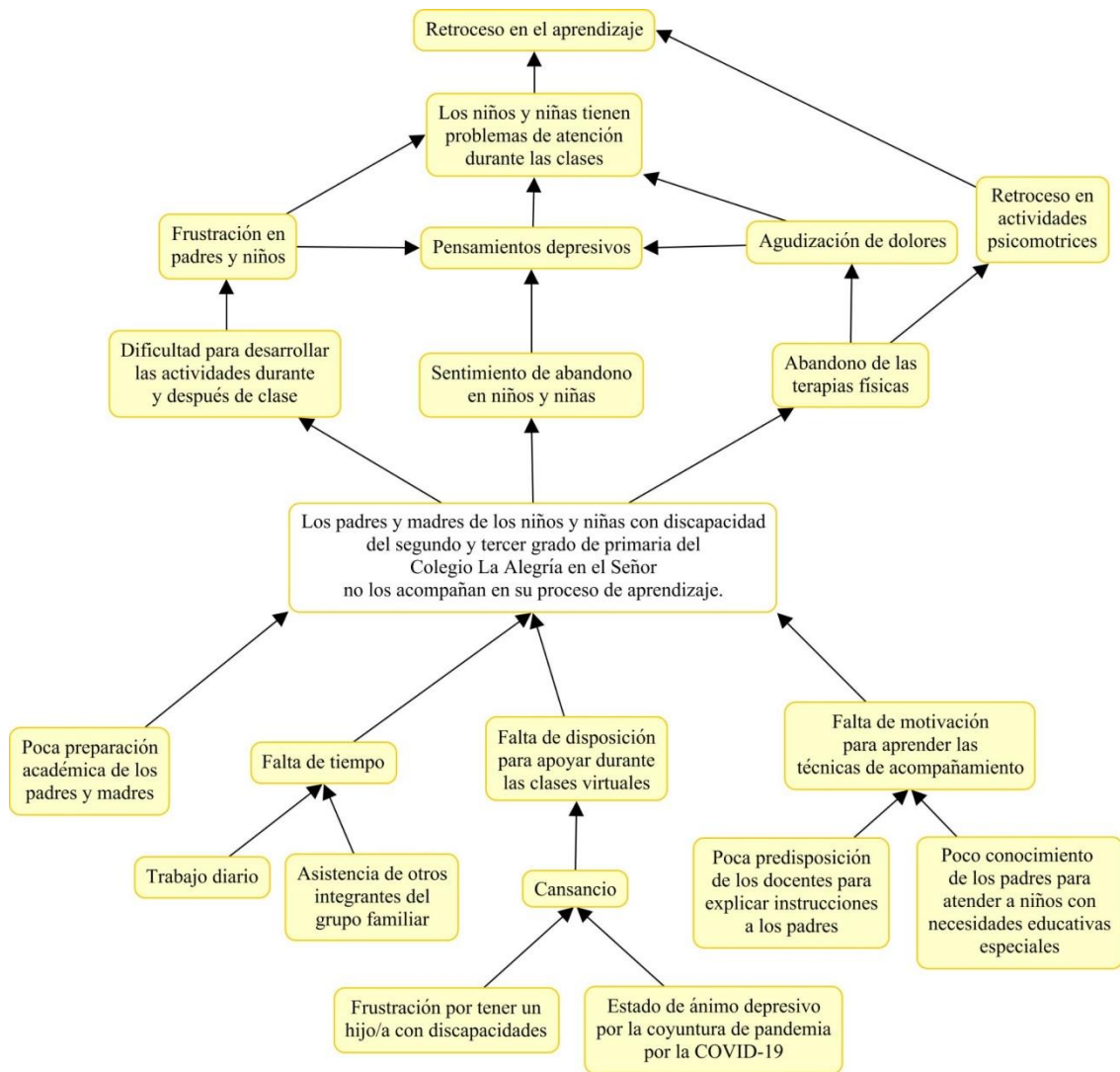
Este colegio, que alberga alumnos de escasos recursos, ya presentaba este problema en los tiempos antes de la pandemia. Sin embargo, los niños y niñas contaban con el apoyo constante de sus docentes, del psicólogo y de los terapeutas. Ahora que toda la enseñanza es virtual, los alumnos ya no reciben ese acompañamiento, por lo que los padres, madres o encargados han debido asumir un rol fundamental.

La pandemia ha sacado a la luz muchos problemas, como por ejemplo el estado de la salud mental a nivel nacional. Según Raquel Ruiz Calderón, psicóloga del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú, una cuarentena como la que hubo entre marzo y julio del 2020 puede generar depresión, confusión, ira, soledad y fuertes niveles de estrés. Ello viene acompañado de estímulos externos, tales como la poca o inadecuada información, pérdida del trabajo, miedo de contagiarse o contagiar a otros seres queridos e incluso el estigma. De acuerdo a lo que comentó Celeste Arbulú, una ex practicante de docencia del colegio, algunos acompañantes han trasladado esas emociones en perjuicio de sus hijos, quienes actualmente “se sienten muy solos e incluso sin ganas de vivir” (C. Arbulú, comunicación personal, 7 de abril de 2021), pues son conscientes de que incluso por sus mismos padres son vistos como problemas, como una carga más dentro de las preocupaciones cotidianas. Por ejemplo, señala Celeste Arbulú, un padre de familia optó por el abandono de su hijo, que se da en la medida en que ya no lo atiende en casa y no lo apoya durante las clases para que pueda realizar sus actividades (C. Arbulú, comunicación personal, 7 de abril de 2021).

En las comunicaciones entre los docentes y los acompañantes, cuentan Milagros y Celeste Arbulú, ambas ex practicantes del colegio, algunos acompañantes reconocieron estar frustrados, tristes y desesperanzados, pues tenían la ilusión de que sus hijos e hijas mejoraran y que algún día pudieran verlos caminar como personas “normales”. Con la pandemia, esa ilusión es cada vez más lejana, pues ha significado la anulación del curso de terapia física, tan importante para los niños y niñas con discapacidad motora.

Dada la pandemia, la participación de los acompañantes en el aprendizaje de los niños y niñas con discapacidad es clave para su desarrollo. Por ello, la ausencia de esta participación es el problema central que se buscará atender y en el siguiente árbol de problemas se detallarán sus causas y consecuencias.

Figura 2.2. Árbol de problemas



2.5.1.1. Causas

Como ya se mencionó, el problema identificado es que los padres y madres de los niños y niñas con discapacidad del segundo y tercer grado de primaria del Colegio La Alegría en el Señor no los acompañan en su proceso de aprendizaje. Al respecto, durante el trabajo de investigación se encontraron cuatro causas. Una de ellas es la poca preparación académica de los padres y madres, que en algunos casos es resultado de una escuela incompleta. La segunda causa es la falta de tiempo, ya sea por el trabajo diario o por la asistencia a otros integrantes del grupo familiar (hijos más pequeños, adultos mayores, entre otros). A ello, a veces, se suma la falta de disposición para

apoyar durante las clases virtuales, que puede ser tanto por la frustración por tener un hijo/a con discapacidades, como por un estado de ánimo depresivo dado por la coyuntura de pandemia por la COVID-19. Las frustraciones de los padres, señala Arbulú, han llegado a traducirse en agresiones: “hay padres que agreden a los niños en plena clase, física o verbalmente” (C. Arbulú, comunicación personal, 7 de abril de 2021). Tanto la frustración como el estado de ánimo guardan relación con el cansancio, lo cual se vio reflejado en la entrevista a la señora Margarita Quispe, madre de André. Ahora bien, la falta de disposición no necesariamente se relaciona con la “dejadez” o abandono, sino con algunas barreras cognitivas o emocionales que ellos mismos se imponen, tales como “yo no sé hacer eso”, “me quita tiempo para ir al mercado” o “no puedo”.

La cuarta causa es la falta de motivación para aprender las técnicas de acompañamiento durante el desarrollo y aprendizaje de los niños. Esta situación se ve influenciada, por ejemplo, por la poca predisposición de los docentes para explicar las instrucciones a los padres. Sandra Rojas, profesora del tercer grado, comentó que algunos padres hacen las mismas preguntas reiteradas veces, particularmente en cuanto a temas tecnológicos. Brindó el caso de que tenían que crear un correo, con la ayuda de los docentes lo lograban pero luego no recordaban cuál era el usuario o la contraseña. Eso ha generado cierto aburrimiento e impaciencia en los docentes. Por otro lado, también se ve influenciada por el poco conocimiento de los padres para atender a niños con necesidades educativas especiales. Es decir, de un día para otro, a raíz de la pandemia, se les ha pedido a los padres que cumplan también el rol de maestros y terapeutas físicos.

Para la presente investigación se ha optado por abordar las dos últimas causas, puesto que si se lograra un cambio de comportamiento en esos aspectos, se podría cambiar también el tiempo que se les dedique a los niños y lograr mayores en su aprendizaje en consecuencia. Asimismo, se busca ahondar en la importancia de lograr un trabajo conjunto.

2.5.1.2. Consecuencias

Con respecto a este apartado, se identificaron tres consecuencias directas. Una es la dificultad para desarrollar las actividades de clase, que tiene que ver con dos cosas.

Una, como se dijo en las causas, la educación escolar incompleta, y la otra es que al no comunicarse continuamente con los docentes y al no estar presentes en las clases, no tienen referencias de cómo desarrollar y ayudar a desarrollar las actividades. Celeste Arbulú brindó el ejemplo de cuando se les enseña a los niños a agarrar el lápiz. A veces se requiere que los padres acompañen para que aprendan a enseñar, para que puedan manipular las manos de sus hijos de tal manera en que ellos entiendan la posición en la que deben ir. Esta dificultad para desarrollar las actividades genera frustración en los padres, lo cual a su vez incide en que los niños y niñas tengan problemas de atención durante las clases.

La segunda consecuencia recae directamente en los niños y niñas, pues tienen un sentimiento de abandono, de ser una carga en sus familias, lo cual muchas veces desarrolla pensamientos depresivos y, nuevamente, ello genera problemas de atención en las clases.

Finalmente se encuentra el abandono de las terapias. Cuando había clases presenciales, los niños y niñas contaban con una hora de terapia física y del habla, dadas por terapeutas profesionales y especializados. No obstante, la realización de las mismas se vio imposibilitada por el paso a la virtualidad. Se hizo un intento de enseñarles a los padres, madres o acompañantes a hacer las terapias; sin embargo, esto no fue posible, porque algunos eran muy bruscos y generaban dolor en los niños. Esta detención de las terapias ha desembocado en la agudización de los dolores y en el retroceso en el desarrollo de sus habilidades psicomotrices. Todo ello, en parte, genera la frustración ya mencionada en los padres y madres, que los lleva, en un círculo vicioso, de regreso a las causas del problema.

Como se puede visualizar en el árbol de problemas, las tres consecuencias terminan en que los niños y niñas tienen problemas de atención durante las clases. Sin embargo, se identificó una causa final sobre ella, que tiene que ver con el retroceso en el aprendizaje, tanto a nivel intelectual como motriz.

2.5.2. Análisis situacional

2.5.2.1. Ambiente interno

Infraestructura:

El colegio La Alegría en el Señor se encuentra ubicada en Campoverde 123, La Molina. Al ser una institución inclusiva, cuenta con rampas, barandas y sus aulas y carpetas son lo suficientemente amplias como para que los niños que cuentan con sillas de ruedas puedan estudiar cómodos. Además, los voluntarios y profesores ayudan a los niños de los grados menores a desplazarse por el colegio. El colegio tiene un gran espacio en el que se mezclan las aulas con la naturaleza de los jardines, árboles y arbustos.

A raíz de la pandemia, muchos niños han tenido que dejar todas esas comodidades para pasar la cuarentena en sus casas, las cuales en muchos casos no se encontraban 100% preparadas para ellos. Tal es el caso de la Sra. Margarita, la cual nos comentó en entrevista que tiene que cargar a su hijo hasta un 2do piso todos los días para que cuente con un mejor acceso a internet. Esto debido a que, al vivir en una zona alta de un asentamiento humano, la señal de internet es mejor en los pisos superiores.

Actualmente los niños vienen recibiendo clases a través de reuniones de Zoom, reciben las tareas mediante la plataforma Google Classroom y realizan juegos didácticos a través de la plataforma Kahoot.

Figura 2.3 Foto de la promoción de Facebook



Nota. Reproducido La Alegría del Señor [Facebook].

<https://www.facebook.com/LaAlegriaenelSeñor/photos/a.270439616402489/1406523732794066/> (2019)

Recursos humanos:

Durante la investigación nos pusimos en contacto con la Secretaría General del Colegio y se coordinó una reunión con la directora, la Hna. Elizabeth Sánchez Valdivia para conocer al detalle quiénes conformaban el equipo del colegio y cómo estaban estructurados. Sin embargo no se pudo concretar debido a problemas con su disponibilidad.

No obstante, en entrevista con el psicólogo, jefe del departamento de psicología, pudimos tener acceso a la estructura organizacional de la institución. Por otro lado, las profesoras nos comentaron que en el 2do y 3er grado de primaria hay 6 y 5 profesores respectivamente.

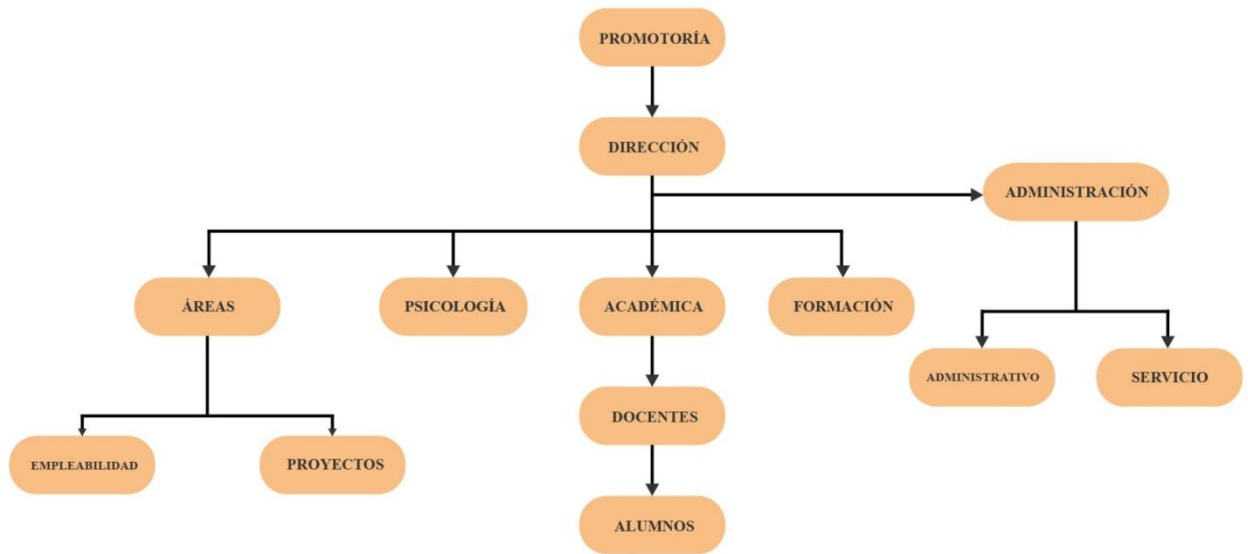
Experiencia institucional:

El portal virtual catholic web, publicó en el 2001 una entrevista que la web feyfamilia.com realizó a la directora del colegio, la Hna. Elizabeth Sánchez Valdivia, a propósito de su nuevo cargo en la institución y se le preguntó sobre los servicios que ofrece el colegio. Al respecto mencionó:

La Alegría en el Señor se encarga de educar, formar y rehabilitar a niños y jóvenes con discapacidad motora e inteligencia normal, proporcionándoles todos los medios que estén a nuestro alcance para que puedan desplegar todos sus dones y talentos. En el Colegio, es fundamental el área de rehabilitación: los alumnos, además de su educación regular, reciben los servicios de Terapia Física, Terapia Ocupacional y Lenguaje. Se imparte también, talleres de cómputo, música, arte e inglés. Nuestra misión es educar integralmente y eso lo logramos desde una sólida formación cristiana y en valores. (Catholic.net, 2001, párr. 4)

Este 15 de mayo del 2021, el colegio cumplirá 67 años ofreciendo este servicio de educación a cerca de 88 niños y niñas con discapacidad.

Figura 2.4 Estructura organizacional



Recursos financieros:

El colegio La Alegría en el Señor actualmente vive de donaciones, rifas, bingos y convenios con el sector privado. Por ejemplo, en sus redes sociales (Facebook) publican sus números de cuenta y metas para que el público en general pueda donar.

Figura 2.5. Ejemplo de post solicitando donaciones



Nota. Reproducido de Colegio La Alegría del Señor, 2020 (Facebook).
<https://www.facebook.com/LaAlegríaenelSeñor/photos/3547200382059713>

Por otro lado, tienen convenios con entidades privadas, tales como la Universidad San Ignacio de Loyola (USIL), que dona dinero para las actividades que se realizan. Algunas veces, también, el colegio recibe donaciones de empresas.

Población beneficiada:

La población beneficiada del colegio La Alegría en el Señor son los niños, niñas y adolescentes con discapacidad motora. Si bien es cierto la inclusión de niños con discapacidades en las escuelas está regulada por Ley, muchos padres se han enfrentado a diversas dificultades para encontrar un nido o colegio que acepte a sus hijos. Por ejemplo, Herminia Condori, mamá de Dodyvan, comentó que hace unos años quiso matricular a su hijo en el nido, para lo cual agendó una cita con la directora, quien previamente le había dicho por teléfono que sí habían cupos disponibles. El día de la cita, Herminia llegó con Dodyvan a la institución, frente a quien la respuesta fue: “ya no hay cupos”. Casos como este, señaló, se repiten en todo el país. (H. Condori, comunicación personal, 14 de abril de 2021).

Comunicación:

El Colegio La Alegría en el Señor tiene una página de Facebook, donde publican charlas, hacen transmisiones en vivo e invitan al público a participar de voluntariados. Por ejemplo, el año pasado transmitieron en vivo la ceremonia de clausura del año escolar y la Misa de Navidad. Este año, el 26 de marzo publicaron una invitación a colaborar con donaciones, pues de eso vive la institución.

Figura 2.6. Publicación tipo de Facebook



Nota. Reproducido de Colegio La Alegría en el Señor, 2021(Facebook).

<https://www.facebook.com/LaAlegriaenelSeñor/photos/3915526575227090>

El 15 de abril, por su parte, hicieron una transmisión en vivo, bajo el tema de “¿Cómo tomar la mano de Dios en los momentos difíciles?”, lo que evidencia que también utilizan este canal para dar un poco de acompañamiento a los padres de familia.

También se encontró un canal de YouTube, pero se trata de una cuenta que no sube ningún video hace ocho años. No obstante, existen videos publicados por otras cuentas sobre la institución, que son, por ejemplo, sobre los niños cantando el himno del colegio, eventos virtuales (Navidad 2020), entre otros.

Cabe recalcar que hay una dirección de página web, pero no está funcionando.

Por otro lado, de acuerdo a Herminia Condori, una de las madres entrevistadas, el medio más utilizado entre docentes y padres es el WhatsApp, por donde se responden preguntas sobre las tareas y las actividades de clase. Además, este año, 2021, se ha lanzado el correo institucional, mediante el cual los padres pueden hacer preguntas o enviar sus inquietudes respecto a los procesos de aprendizaje de sus hijos. No obstante, Margarita Quispe, otra de las madres entrevistadas, comentó que no le fue útil, ya que su inquietud no fue contestada.

En tercer lugar, los niños y niñas utilizan la plataforma llamada “Classroom”, a la cual suben sus tareas, comparten conocimientos y debaten ideas con otros niños. Las clases, por su parte, se dan a través de la plataforma “zoom”.

Con respecto a la comunicación directa entre docentes y padres, esta se da básicamente con la tutora, quien comenta sobre los avances de cada niño. Hasta el año pasado, señaló Celeste Arbulú, las llamadas eran una vez cada trimestre. No obstante, Herminia Condori indicó que, por el inicio del año escolar 2021, se han estado dando dos veces al mes.

2.5.2.2. Macroambiente

Demografía

Los resultados de los “Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas” del INEI reportaban que, en el 2017, de un total de 31,2 millones de peruanos, 10,1 millones vivían en la región Lima. De estos, el 22,49 % estaba comprendido por niños de entre 0 a 14 años (casi 2,3 millones). (INEI, 2020).

Además, en el 2019, el Colectivo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez y Adolescencia elaboró un informe en el que se señala que en el Perú hay 10 millones 494 mil 651 niños, niñas y adolescentes con Documento Nacional de Identidad (DNI). De esa cifra, el 49.1 % son mujeres y el 50.9 % son varones.

Por su parte, en el Informe Técnico Estado de la Niñez y Adolescencia del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) se puede ver que, para el 2019, de la distribución total de personas con discapacidad en Lima

Metropolitana, el 7,3 % estaba compuesto por niños menores de 15 años (frente al 22.4% de personas sin discapacidad de la misma edad).

Con respecto a las cifras durante la pandemia, según el reporte “Situación actual COVID-19 2020-2021” publicado en la página web del Ministerio de Salud (Minsa), desde que comenzó la pandemia al 13 de abril del presente año se han realizado 10 158 843 muestras y 1 667 737 resultaron ser casos positivos en el Perú. De ellos, 50 586 pertenecen a niños entre 0 a 11 años (es decir un 3,03 %).

En cuanto a las defunciones, se reportaron 106 niños y 84 niñas de entre 0 a 9 años fallecidos a causa de la enfermedad, lo cual representa el 0.4 % de los casos positivos en esta población.

Ahora bien, se presenta que el abandono escolar en alumnos que reciben educación básica especial se incrementó hacia el 2do trimestre del 2020. En un informe estadístico de Diario La República, se muestra que de más de 8 millones de estudiantes de educación básica el 0,38 % se matriculó (es decir, 30 400 Aprox.) y 2,08 % no se matriculó (es decir 166 400 aproximadamente).

En cuanto al abandono de la escuela en función de la edad, el informe muestra cómo la tasa de estudiantes de 7 y 8 años no matriculados es poco más de la mitad (53,4 % en promedio) frente a los matriculados (45,65 %). De hecho, se menciona que:

Por otro lado, la relación entre lengua materna y último nivel educativo alcanzado es particularmente importante debido a que tener una lengua materna distinta al castellano o ser una persona con habilidades diferentes aumenta el riesgo de abandono escolar por la poca inversión que se ha realizado en las escuelas que atienden a dichos ciudadanos. (León, 2021, párr. 13).

Pero además, entre otras causas del abandono escolar en etapas de educación especial, el docente Gerson Ames menciona que “es difícil seguir con el programa de lectoescritura con niños de esas edades a través de las clases online, debido a que los padres tampoco leen o no tienen el tiempo necesario para guiarlos” (La República, 2021).

Economía

Cuando hablamos de las oportunidades laborales y salariales de las personas con discapacidad, y las comparamos con las de personas sin discapacidad, se observa una brecha de desigualdad significativa.

En cuanto al ingreso promedio mensual, las personas con discapacidad percibían en el 2019 S/ 900,4 frente a los S/ 1458,4 que percibían las personas sin discapacidad. Desde lo cual se infiere que esta brecha no se haya sino crecido a raíz de la pandemia.

Esta desigualdad también se hace presente en la proporción de personas en capacidad de trabajar. En el 2019, existía una mayor cantidad de personas sin discapacidad (71,4%) que se encontraban en la Población Económicamente Activa (PEA), frente a las personas con discapacidad. (44,8%).

Figura 2.7. Porcentaje de población con y sin discapacidad, 2019

CUADRO N° 5.1
POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD POR ÁREA DE RESIDENCIA,
SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, 2019
(Porcentaje)

Condición laboral	Población con discapacidad			Población sin discapacidad		
	Total	Área urbana	Área rural	Total	Área urbana	Área rural
PEA	44,8	39,2	62,9	74,1	72,5	80,7
NO PEA	55,2	60,8	37,1	25,9	27,5	19,3

Nota. Reproducido de INEI, 2019.

Como medida para afrontar el impacto de la pandemia, actualmente se encuentra vigente la “Pensión para personas con discapacidad severa y situación de pobreza - Programa CONTIGO” el cual, según la plataforma digital única del Estado Peruano es

“un programa social adscrito al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, que otorga una pensión no contributiva de 300 soles cada dos

meses, a personas con discapacidad severa en situación de pobreza o pobreza extrema para elevar su calidad de vida” (Plataforma digital única del Estado Peruano).

Para acceder al programa CONTIGO, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) presenta los siguientes requisitos:

- Contar con un certificado médico de discapacidad severa.
- No percibir ingreso o pensión.
- Encontrarse en situación de pobreza de acuerdo al SISFOH.

Cabe decir que esta pensión se encuentra sujeta al cumplimiento de los requisitos y a la disponibilidad presupuestal del programa.

Normativa y política

Las personas con discapacidad cuentan con un amplio marco normativo nacional e internacional compuesto de Tratados, Leyes, Decretos Supremos, Resoluciones Ministeriales, Resoluciones de Presidencia, entre otros. Estas normas, en conjunto, velan por la integridad, independencia, respeto, no discriminación, igualdad de género e igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.

Entre los principales tratados internacionales se encuentran:

- Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad Naciones Unidas - ONU
- Convención interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad - OEA

Entre las principales leyes aplicables a la presente investigación se encuentran:

- Ley N.º 29973 Ley general de la persona con discapacidad, y sus modificaciones.
- Ley N.º 30603 - Ley que garantiza el Derecho al Juego y la Accesibilidad Urbana para Niños, Niñas y Adolescentes con Discapacidad

- Ley N.º 28530 - Ley de Promoción de Acceso a Internet para Personas con Discapacidad y de Adecuación del Espacio Físico en Cabinas Públicas de Internet.

Sociocultural

Una pregunta que surge cuando se habla de la educación radica en la continuidad de los estudios, puesto que ello se traduce en mejores oportunidades laborales para las generaciones que vengan. Sin embargo, en el informe de La República se menciona que:

“...existen al menos 1.800.000 menores de 25 años cuyo último nivel educativo aprobado es secundaria completa. De estos, el 84% no se ha matriculado en educación superior. Es decir que hasta el tercer trimestre del 2020, solo 1 de cada 5 jóvenes logró acceder a los estudios superiores luego de terminar la educación básica.” (León, 2021, párr. 27)

Por otro lado, el Observatorio Nacional de la Discapacidad - CONADIS es una entidad del Estado que se define a sí misma como un instrumento de gestión del conocimiento y la información para la comunidad vinculada e interesada con la discapacidad en el Perú. Esta entidad publica mensualmente el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad - RNPCD.

Este registro administrativo “compila, procesa y organiza la información referida a la persona con discapacidad y sus organizaciones proporcionada por las entidades públicas de los distintos niveles de gobierno” (CONADIS, 2021).

En cuanto a la población total inscrita en el CONADIS, el presente informe compara el número de inscritos y la población total de personas con discapacidad obtenida durante los censos del 2017. Como resultado, solo el 9,8 % (314, 507) de 3 209 261 personas con discapacidad a nivel nacional estarían registradas en el RNPCD.

De esas 314,507 personas inscritas, 20 367 (6,7 %) se encuentran entre los 6 a 11 años de edad. De dicha muestra, 6022 (7,5 %) se inscribieron en Lima Metropolitana.

Por su parte, al analizar la data en función del nivel educativo, se puede ver que de los 301 589 niños inscritos, de 3 años a más, el 13,7 % (41 361) se encuentra en primaria y el 3,2 % se encuentra en educación especial. En detalle, el 10,5 % (8410) de los niños en primaria y el 5,9 % (4701) de los niños en educación especial se encuentran en Lima Metropolitana.

Tecnológico

Anteriormente se comentó que existe una brecha en las oportunidades laborales y salariales entre las personas con y sin discapacidad. Sin embargo, no es la única brecha existente: Durante el 2019, la población de 6 a más años de edad con y sin discapacidad que hacía uso del internet, incluso en Lima Metropolitana, presentaba una diferencia del 44,4 %. El uso del internet se registró en 33,3 % para niños con discapacidad y 77,7 % para niños sin discapacidad (Observatorio nacional de la discapacidad, 2021).

Una diferencia similar se aprecia en el uso del celular con niños de la misma edad en Lima Metropolitana: Un 55,1 % de niños con discapacidad usa el celular, en comparación con el 87,2 % de niños sin discapacidad. Esta situación se agrava en tanto que, en base a las entrevistas recogidas a los profesores y madres de familia de alumnos del colegio La Alegría en el Señor, el celular era, en ocasiones, único medio por el que los niños recibían sus clases.

Por eso, el cambio repentino de las clases presenciales a las virtuales generó la necesidad en las familias de poder contar con algún medio para acceder a ellas. Así, observamos que en la región Lima, los alumnos de primaria utilizaron la web en un 33,6 %, la TV en un 22,5 % y otros medios, tales como como aplicativos móviles, correo electrónico o llamada telefónica en un 19.19% (León, 2021).

2.6. Público objetivo

El público objetivo primario designado para esta investigación son los padres y madres de los niños y niñas con discapacidad motora del colegio La Alegría en el Señor, puesto que se buscará en ellos el cambio de comportamiento, con el fin de que puedan ser mejores acompañantes para sus hijos y, a su vez, estos últimos puedan gozar de un

aprendizaje real y continuo. Como público objetivo secundario se ha identificado a los y las docentes del colegio, puesto que serán quienes apoyarán a que este cambio de comportamiento se haga realidad. Si el problema es que los padres y madres no acompañan a los niños en su proceso de aprendizaje dada la escasa comunicación con los docentes y la poca credibilidad en la enseñanza, entonces la comunicación entre ambos actores es fundamental. Para lograrlo, se elaborarán estrategias y actividades para ambos públicos.

El público primario, además, está conformado por diez acompañantes, cuatro de segundo grado y seis de tercero. La mayoría son madres solteras, de las cuales muchas han perdido sus empleos a raíz de la pandemia, o han decidido renunciar para poder asistir a sus niños en casa. Las edades de sus hijos oscilan entre los siete y trece años.

2.6.1. Caracterización de audiencias (análisis CAP)

Para poder desarrollar una estrategia comunicacional adaptada a las necesidades y los deseos del público primario (padres y madres), en la siguiente tabla se especifican sus conocimientos, actitudes y prácticas. Esta información está basada en entrevistas a profundidad realizadas a madres de niños de segundo y tercer grado.

Tabla 2.1 Análisis CAP de los padres y madres de niños con discapacidad

Grupo social	Problema identificado	Comportamientos relacionados	Relación con CAP
Padres y madres de los niños y niñas con discapacidad del segundo y tercer grado del colegio La Alegría en el	Poco acompañamiento a los niños y niñas durante y después de las clases	Reconocen la importancia de acompañar a sus hijos	Conocimiento: Aprendizaje y capacitación
		Identifican los efectos que ha tenido la pandemia sobre sus hijos y sobre ellos mismos	
		Creer en la recuperación total de sus hijos pese a tener una discapacidad motora permanente	

Señor		Desconocen sobre algunas plataformas que los docentes utilizan al dar las clases (Zoom, Classroom, Kahoot)	
		Conocen los canales para comunicarse con los docentes	
		Dispuestos a recibir ayuda terapéutica y psicológica externa	Actitud: Motivar el cambio, la acción
		Tienen escasa motivación para acompañar a sus hijos	
		Temor sobre el retroceso en los procesos de aprendizaje de sus hijos	
		Disposición a recibir información y poder dialogar más con los docentes	
		Altas frustraciones por la carga emocional y económica que implica mantener a su hijo o hija y por no poder ayudarlo	
		Compran equipos tecnológicos para la comodidad de los niños (varía según las posibilidades económicas)	Práctica: Motivar a la acción
		Permanecen en el desempleo para atender al niño o niña.	
		No manejan eficientemente del tiempo para acompañar al niño,	

		realizar sus terapias y atender las tareas del hogar	
		Pierden la paciencia cuando sus hijos no entienden algo	

Tabla 2.2 Análisis CAP de los docentes de niños con discapacidad

Grupo social	Problema identificado	Comportamientos relacionados	Relación con CAP
Docentes de segundo y tercer grado del colegio La Alegría en el Señor	Los y las docentes no utilizan plataformas interactivas para el desarrollo de clases más dinámicas	Conocimiento básico de las herramientas virtuales de enseñanza	Conocimiento: Aprendizaje y capacitación
		Saben que los problemas emocionales en casa se han agudizado	
		Les incomoda repetir instrucciones sobre el manejo de las herramientas diariamente	Actitud: Motivar el cambio, la acción
		Preocupados por el retroceso de los niños en sus terapias	
		Consideran que los padres deben reforzar por la tarde lo aprendido en clase	

		Preocupaciones propias respecto a la pandemia	
		Reciben capacitaciones sobre las herramientas tecnológicas	Práctica: Motivar a la acción
		Se comunican vía WhatsApp con los padres diariamente para el envío de tareas y links del zoom	
		Coordinan con el psicólogo según los procesos de cada niño	
		No evidencian los logros y retos de los niños a los padres	

2.6.2. Análisis de comportamientos de los acompañantes

Tabla 2.3 Análisis de comportamiento de los padres y madres de niños con discapacidad

Comportamiento de los padres y madres de los niños y niñas con discapacidad del Colegio La Alegría en el Señor	
Comportamientos actuales	Los padres están interesados en poder acompañar más a sus hijos; sin embargo, requieren motivación, información más sencilla, creativa y útil por parte del colegio, para poder cumplir el rol de maestros y terapeutas físicos en casa.
Comportamientos	Los padres reciben información sencilla, creativa y útil por

factibles	parte del colegio y la usan para cumplir el rol de maestros y terapeutas físicos en casa.		
Comportamientos ideales	Los padres reciben información sencilla, creativa y útil por parte del colegio, cumplen activamente el rol de maestros y terapeutas en casa y fortalecen sus vínculos con sus hijos.		
Beneficios y consecuencias	¿Por qué deberían adoptar este comportamiento?	¿Qué beneficios obtendrían?	¿Cuál es el costo de oportunidad?
	Porque les permitirá dar un mejor acompañamiento a sus hijos y ser partícipes de su aprendizaje.	Encaminar a sus hijos a una vida independiente en compañía	Disponibilidad de tiempo y energía para involucrarse más en el aprendizaje de los niños.
Factores que favorecen la adopción del comportamiento	La información brindada será sencilla y creativa, apta para ser vista en cualquier equipo y para ser entendida por cualquier público.		
Factores que dificultan la adopción del comportamiento	Aplicar la información brindada tomará tiempo y requerirá organización, la conectividad es inestable y las frustraciones cotidianas de los padres pueden desanimarlos.		

Tabla 2.4 Análisis de comportamiento de los docentes de niños con discapacidad

Comportamiento de los docentes de los niños y niñas con discapacidad del colegio La Alegría en el Señor			
Comportamientos actuales	Los docentes se comunican con los padres para la realización de las actividades y tareas; sin embargo, no evidencian los logros de los niños ante los padres y pierden la paciencia al repetir instrucciones. Además, las herramientas de clase utilizadas son muy tradicionales y no se adaptan a los nuevos retos de la virtualidad.		
Comportamientos factibles	Los docentes se comunican de manera más asertiva con los padres, utilizando piezas gráficas que los ayuden a recordar los pasos a seguir en las diversas plataformas o actividades. Además, utilizan algunas plataformas interactivas para generar dinamismo durante las clases.		
Comportamientos ideales	Los docentes se comunican de manera asertiva con los padres, preparan resúmenes y elaboran reportes de los logros de los niños, con el fin de motivar a los padres a que participen activamente en el aprendizaje de sus hijos. Además, indagan sobre las nuevas herramientas interactivas que se adapten a las necesidades de los niños y niñas con discapacidad y generen dinamismo durante las clases.		
Beneficios y consecuencias	¿Por qué deberían adoptar este comportamiento?	¿Qué beneficios obtendrían?	¿Cuál es el costo de oportunidad?
	Para poder generar un aprendizaje conjunto entre docentes, alumnos y padres.	Tendrían mejores herramientas para afrontar los nuevos retos de la virtualidad, por lo	Disponibilidad de tiempo para aprender y preparar material interactivo y dinámico.

		que se revalorizaría su trabajo y tendrían mejor comunicación con los padres.	
Factores que favorecen la adopción del comportamiento	Habrá un equipo de diseño que colabore elaborando gráficas y mensajes sencillos para trabajar de manera conjunta con los docentes en la elaboración de reportes de logros y resúmenes para el repaso de las clases. Se ofrecerá un concurso por una beca para obtener un curso de formación continua gracias a uno de los aliados.		
Factores que dificultan la adopción del comportamiento	Que los docentes no se adapten a las herramientas propuestas y que permanezcan en sus métodos de enseñanza tradicionales.		

2.7. Conclusiones del diagnóstico

Dada la pandemia por COVID-19 y la decisión del gobierno de enviar a toda la población a cuarentena, todos los centros educativos a nivel nacional se vieron obligados a transformar sus clases presenciales para que se puedan adaptar a la virtualidad. El primer año de virtualidad, tal como lo dijo Herminia Condori, “nos agarró por sorpresa a todos” (H. Condori, comunicación personal, 14 de abril de 2021). Así, muchos padres y madres del colegio La Alegría en el Señor se vieron en la necesidad de asumir el rol de maestros y terapeutas físicos.

Hoy en día, los padres y madres luchan contra diversos problemas que se les han presentado, como las deficiencias de conectividad y la falta de equipos electrónicos que faciliten la atención de los niños. Por ejemplo, Margarita Quispe, la madre de André, comentó que vive en el Asentamiento Humano San Pedro, en el distrito de El Agustino, donde muchas veces la señal se va y André se desconecta de la clase. Asimismo, Herminia Condori, mamá de Dodyvan, señaló que durante todo el 2020, su hijo tuvo

que asistir a sus clases por su celular, lo cual implicaba, por un lado, que Dodyvan se distraía fácilmente y, por otro, que ella estaba incomunicada durante toda la mañana.

Aun así, el problema central de esta investigación es que los padres no acompañan a sus hijos en el proceso de aprendizaje. Luego de haber realizado entrevistas a dos madres y tres profesoras del colegio, se puede concluir que el estado de ánimo de los padres influye mucho en este problema. Por ejemplo, Herminia Condori abandonó su empleo para poder dedicarse todo el día a Dodyvan. Ella tiene mucha voluntad para ayudarlo y ha logrado que siga yendo a sus terapias en la Clínica San Juan de Dios. No obstante, el caso de Margarita Quispe difiere, en tanto a pesar de estar desempleada y en casa, no logra acompañar a André durante ni después de sus clases, puesto que se encuentra cansada y desanimada. Cabe recalcar que las situaciones de André y Dodyvan son significativamente distintas, puesto que André no volverá a caminar nunca; Dodyvan, en cambio, camina con dificultad, pero aún así sueña con ser futbolista.

Las profesoras entrevistadas, por su parte, comentaron que los padres cargan con muchas frustraciones y preocupaciones del día a día. Hay familias que creen en la recuperación de sus hijos, ignorando el diagnóstico médico recibido. Del mismo modo, hay otros que se han resignado y han dejado a sus hijos en el abandono, en tanto que ya no los ayudan con sus clases, a moverse o a buscar maneras de amilantar sus dolores.

También, con las entrevistas se ha logrado evidenciar que algunos padres no acompañan a sus hijos porque no tienen las herramientas necesarias, es decir, no entienden cómo manejar los programas o no saben cómo realizar ciertas actividades. Por ello, es importante que los padres tengan acceso a información rápida, sencilla y atractiva, que pueda permanecer en sus teléfonos y puedan recurrir a ella cuantas veces quieran.

En entrevista con una docente, se evidenció que las profesoras pierden la paciencia con los padres cuando ellos preguntan reiteradas veces lo mismo. Dada esta situación compleja y a pesar de ella, el colegio permanece preocupado por la salud y bienestar de sus alumnos y de sus familias, a través de un trato personalizado entre ellos y el psicólogo, Javier Morales.

Finalmente, las docentes entrevistadas mencionaron la importancia de que los niños tengan un refuerzo de los conocimientos en casa después de las clases,

acompañado de algunos ejercicios terapéuticos. La mamá de André, por ejemplo, comentó que su hijo está con sobrepeso y que por eso le cuesta mucho moverlo o ayudarlo en determinadas funciones. Por ello, se considera de vital importancia que los padres estén constantemente expuestos a información valiosa que les permita acompañar a sus hijos de forma activa y saludable, al mismo tiempo que ellos aprenden cosas nuevas, refuerzan sus vínculos familiares y, sobre todo, aportan al libre desarrollo y aprendizaje de sus hijos. Ambos actores, padres y docentes, deberán generar sinergias en pro de los procesos de aprendizaje de los niños y niñas con discapacidad, por un futuro independiente, pero en compañía.



3. PROPUESTA DE COMUNICACIÓN

3.1. Descripción de la propuesta

Con el objetivo de motivar a los padres y madres a acompañar a sus hijos durante y después de las clases virtuales, el proyecto “Tú mism@ eres” tendrá como soporte herramientas comunicacionales que permitan el fácil acceso a plataformas virtuales, así como contenidos que los ayuden a repasar las clases junto con ellos. Además, la propuesta abarca el aspecto cognitivo conductual en tanto se generarán herramientas que permitan debatir las principales creencias y barreras autoimpuestas sobre el coste social de realizar el debido acompañamiento en el aprendizaje.

Este proyecto utiliza, de manera somera y adaptada al campo comunicacional, un enfoque psicológico basado en terapias cognitivas, clasificadas por Mahoney y Arnkoff (1974) y mencionadas en el Manual Cognitivo Conductual para padres de la Lic. Cecilia Trejo Galdames (Trejo, 2016):

Técnicas de reestructuración cognitiva: Se encuentra centrada en la identificación y la reestructuración cognitiva en el desarrollo de la autoconciencia a través de la identificación de pensamientos, con el objetivo de producir cambio de significado en los pensamientos de angustia, ansiedad, síntomas depresivos [...]

Técnicas para el manejo de situaciones: Se enseña a los pacientes habilidades para que puedan afrontar de una manera adecuada diversas situaciones que les cause estrés o dolor.

Técnica de solución de problemas: Se corrige el modo en que el paciente aborda sus problemas, facilitándole un método sistemático para que el [sic] obtenga mejores resultados. (p. 79)

Además, para definir los mensajes centrales de la estrategia se utilizaron los diez principios planteados por UNICEF para la protección de la niñez con discapacidad. Estos son:

1. Existo como soy y soy una persona como tú.
2. Me gusta que seas amable, me quieras y juegues conmigo.

3. Me gusta que me cuides, me protejas y me enseñes a protegerme.
4. Quiero que me aceptes tal como soy, me ayudes a desarrollar mis habilidades y talentos y me brindes una educación de calidad.
5. Me gusta que me escuches, me expliques lo que está pasando y consideres mi opinión.
6. Me gusta que creas en mí y me ayudes a crecer.
7. Me gusta que me entiendas, me apoyes y me tranquilices cuando siento tristeza, enojo o frustración.
8. Me gusta cuando me incluyes.
9. Quiero que me respetes y me protejas de todas las formas de violencia en todas partes y en cualquier circunstancia.
10. Me importa que me creas. (Naciones Unidas, s.f.)

De entre las diversas piezas comunicacionales elaboradas, se priorizan: el instructivo en formato físico y digital con la información detallada para conectarse a las plataformas digitales de la clase (Zoom, Kahoot y Google Classroom); los videos interactivos elaborados por los profesores con episodios para repasar los temas vistos en clase y los videos testimoniales sobre el potencial de un niño con discapacidad cuando es debidamente acompañado durante su aprendizaje.

Como se observa, cada herramienta apunta al control de las situaciones que bloquean el correcto accionar del público objetivo mediante su participación activa.

3.2. Objetivo general

Tras el inicio de la pandemia, muchas cosas han cambiado en la vida de todas las personas. Para este proyecto, se decidió mirar hacia un lugar que solía albergar personas de cuya existencia no siempre estamos al tanto. El colegio La Alegría en el Señor, ubicado en el distrito de La Molina es un colegio dedicado a niños, niñas y adolescentes con discapacidad motora provenientes, mayoritariamente, de familias de escasos recursos económicos. Luego de haber entrevistado a madres de familia, docentes y al psicólogo principal de la institución, se identificó que las familias han sido fuertemente atacadas económica y emocionalmente por la pandemia. En consecuencia, los

acompañantes, mayoritariamente madre, no encuentran la motivación suficiente para acompañar activamente a sus hijos en su proceso de aprendizaje. De hecho, algunos padres están interesados en poder acompañar más a sus hijos; sin embargo, requieren información más sencilla, creativa y útil por parte del colegio, para poder cumplir el rol de maestros y terapeutas físicos en casa.

Por ello, el objetivo principal es motivar a todos los padres y madres de los niños y niñas del segundo y tercer grado de primaria del colegio La Alegría en el Señor para que puedan acompañar a sus hijos durante y después de las clases virtuales.

3.3. Objetivos secundarios

Para poder abordar el tema es necesario recalcar que no se trata solo de convencer a los padres de acompañar a sus hijos, puesto que hay situaciones y necesidades que pueden intervenir con esa función. Por ello, lo que busca esta propuesta es facilitar el acompañamiento, brindando herramientas para un mejor seguimiento y entendimiento de los procesos de aprendizaje. Así, los objetivos secundarios son informar a los padres sobre el uso de las herramientas para el fácil acceso a plataformas virtuales y el desarrollo de actividades durante y después de las clases; y visibilizar ante los padres los beneficios de acompañar a sus hijos en su aprendizaje.

3.4. Estrategia de comunicación

Para poder cumplir con el objetivo principal, se propone como estrategia generar las herramientas necesarias para involucrar a los padres de manera activa en la educación de sus hijos. Esto no significa exclusivamente estar sentados al costado de los niños de manera permanente, pero sí implica poder dar cierto seguimiento, viendo los resultados del aprendizaje de manera dinámica y disfrutando momentos como los repasos, que tomarán poco tiempo, pero que invitarán a la familia a compartir con los niños.

El rol de los docentes es muy importante en el proceso de aprendizaje de los niños y niñas, por lo que también se les ha considerado como parte de la estrategia, para que puedan apoyar en el logro del cambio de comportamiento en los padres. Como se mencionó arriba, los padres necesitan recibir la información de una manera más sencilla, paciente, creativa y útil, por lo que se han desarrollado herramientas para que

los y las docentes puedan cumplir con ello y que juntos, docentes y padres, puedan trabajar en favor de la educación continua y amigable de los niños y niñas.

3.4.1. Público objetivo

- El público objetivo primario de la estrategia son los padres y madres de los niños y niñas con discapacidad del segundo y tercer grado del colegio La Alegría en el Señor.
- El público objetivo secundario de la estrategia son los y las docentes de los niños y niñas con discapacidad del segundo y tercer grado del colegio La Alegría en el Señor.

3.4.2. Aliados

- La organización aliada sería Dando+, “una asociación sin fines de lucro que busca trabajar fomentar el bienestar integral de los peruanos para generar un cambio en la salud mental del país”. (Dando+, 2021)
- Una segunda organización aliada sería la Escuela de Educación Pedagógica “Innova Teaching School”, que está licenciada por SUNEDU y que forma parte del grupo Intercorp. Su propósito es “formar docentes que lideren el cambio en educación para construir una sociedad más igualitaria, democrática y sostenible”. (ITS, s.f.)

3.4.3. Definición de costos

La efectiva aplicación de esta estrategia requiere la mayor disposición y apoyo de los públicos objetivos involucrados. Por ello, analizaremos a continuación a qué costos sociales deberán hacer frente:

En primer lugar, los padres tendrán el costo social de invertir su tiempo y energía en acompañar a los niños en sus clases: capacitarse e intentar manejar las plataformas digitales con las herramientas informativas brindadas, escuchar los audios de repaso junto con los niños después de clase, escuchar las charlas sobre el manejo de sus emociones y monitorear el avance de los niños en base a los reportes otorgados.

De parte de los docentes, deben dedicar tiempo en elaborar junto al área de proyectos los audios de repaso para después de clases y otorgar los reportes de avance adicionales a la entrega de notas regular. Asimismo, la tutora deberá atender las consultas que tengan los padres sobre el uso de las herramientas digitales.

En segundo lugar, se tiene el costo psicológico de los padres de interiorizar y aceptar los mensajes de motivación brindados para crear un balance en su rutina, la cual ha sido afectada por la pandemia, e incorporar el apoyo continuo a sus hijos en su vida.

En cuanto a los costes económicos, según la entrevista con el Jefe del área de Psicología, Javier Morales, comentó que los padres actualmente no reciben terapia psicológica. Por ello, gracias a la alianza con la institución Dando+ los padres podrán acceder a sesiones de terapia psicológica por un costo social de 40 soles. Estas terapias reducirían los costes psicológicos de aceptar un cambio en su comportamiento.

Los costos económicos de la institución se basan en la contratación de un comunicador con conocimientos de diseño que se incorpore en el área de proyectos y ayude a los docentes en la elaboración y publicación de los audios de repaso, las gráficas y recordatorios en redes sociales y coordinar los eventos durante la campaña. Además, se asumirá un costo social con la Escuela Innova Teaching School, uno de los aliados, quienes ofrecerán una capacitación in-house sobre diseño de modelos de educación virtual.

3.4.4. Objetivos de comunicación

En este cuadro se muestran los problemas identificados, los objetivos específicos para afrontarlos y la relación de los mismos con conocimientos, actitudes o prácticas. Esto corresponde al público objetivo primario, que son los padres y madres de familia.

Tabla 3.1 Objetivos para el público objetivo primario

Problema	Objetivos específicos	Relación CAP
Desconocen el funcionamiento de las plataformas que los docentes utilizan al dar las clases (Zoom, Classroom, Kahoot)	Informar a los padres de forma sencilla sobre cómo acceder a las plataformas digitales.	Conocimiento
Se frustran por la carga emocional y económica que implica mantener a su hijo o hija con discapacidad	Generar un espacio de interacción en el que padres y el psicólogo puedan absolver dudas sobre el manejo de sus emociones.	Actitud
Presentan poca tolerancia a los errores, entendimiento o falta de atención de sus hijos durante las clases.		Práctica
Temor sobre el retroceso en los procesos de aprendizaje de sus hijos, debido a la falta de terapias físicas	Visibilizar el potencial de un niño o niña con discapacidad cuando es debidamente acompañado durante su proceso de aprendizaje.	Actitud
Reconocen la importancia de acompañar a sus hijos		Conocimiento
Presentan excusas para acompañar al niño en clases y realizar sus terapias.		Práctica

En este cuadro se muestran los problemas identificados, los objetivos específicos para afrontarlos y la relación de los mismos con conocimientos, actitudes o prácticas. Esto corresponde al público objetivo secundario, que son los y las docentes del colegio.

Tabla 3.2 Objetivos para el público objetivo secundario

Problema	Objetivos específicos	Relación CAP
No evidencian los logros y retos de los niños a los padres	Evidenciar los avances y dificultades de los niños durante la educación a distancia.	Práctica
Consideran que los padres deben reforzar por la tarde lo aprendido en clase	Involucrar a docentes, padres y niños en el constante aprendizaje y uso de herramientas dinámicas e interactivas.	Actitud
No utilizan plataformas interactivas para el desarrollo de clases más dinámicas		

3.4.5. Acciones

Para cumplir con los objetivos específicos, se han desarrollado diversas acciones, las cuales están divididas según el público objetivo asignado. Para el público primario, que son los padres, se han asignado cinco acciones.

En primer lugar, elaborar un instructivo con la información detallada para conectarse a las plataformas digitales de la clase. De acuerdo a lo comentado, tanto por las madres como por las docentes entrevistadas, en las casas se presentan diversas dificultades con respecto a la tecnología. Por eso, se propone elaborar un instructivo que contenga información detallada sobre cómo ingresar y desenvolverse en las plataformas Zoom, Google Classroom y Kahoot. Particularmente el Classroom es lo que más les cuesta, puesto que es una plataforma más nueva y desconocida, tanto para docentes como para padres. No obstante, los y las docentes están siendo capacitados en esta plataforma. Para complementar esta acción, se plantea la elaboración de tres infografías que resuman los principales aspectos del instructivo. La idea de estas infografías es que el contenido sea sumamente sencillo, por lo que el título de cada una sería “[Nombre de la plataforma] en tres simples pasos”. Esta será una herramienta que tendrán en sus celulares y que será fácil de leer por si en algún momento determinado no tienen tiempo de leer el instructivo completo.

Con respecto al segundo objetivo específico, que es generar un espacio de interacción en el que padres y el psicólogo puedan absolver dudas sobre el manejo de sus emociones, se plantea producir transmisiones en vivo sobre estrategias para el manejo de las emociones de los padres y niños. De acuerdo a la comunicación con el psicólogo, los padres no cuentan con sesiones de terapia, lo que sí se hace son dinámicas o talleres con ellos. Por ello, se proponen estas transmisiones quincenales, para que el psicólogo pueda brindar un apoyo extra a los padres, pero también para que los padres puedan enviar, de forma anónima y a través de una línea de WhatsApp, dudas individuales que les gustaría que el especialista resuelva. Asimismo, junto a la organización aliada, Dando+ se les daría a los padres la opción de acceder a sesiones de terapia psicológica a un precio social de 40 soles (teniendo en cuenta que una sesión normal cuesta entre 100 y 150 soles).

Por otro lado, en la entrevista realizada a una de las madres, se logró percibir un tono de frustración con respecto a su hijo, ya que la situación no mejora; es más, ha empeorado desde el inicio de la pandemia, puesto que el pequeño André ya no recibe sus terapias físicas para la distrofia muscular que lo aqueja. La señora Margarita Quispe comentó que le era muy difícil acompañar a su hijo, pese a estar en casa. Si bien es cierto es un problema que podría tener solución bajo la rama de la psicología, desde la comunicación se plantea elaborar una gráfica que explique y evidencie algunas razones por las que ayudar a los niños habrá valido todo el esfuerzo.

En la misma línea, se sabe que el colegio La Alegría en el Señor tiene casos de éxito, jóvenes que han egresado, han estudiado una carrera, han conseguido un trabajo y han formado una familia. Incluso, comenta Javier Morales, el psicólogo principal de la institución, ha habido casos de niños cuya esperanza de vida era muy baja y hoy están cursando el quinto de secundaria. Por eso, se plantea producir videos testimoniales de niños, padres y egresados, que visibilicen el potencial de un niño con discapacidad cuando es debidamente acompañado durante su aprendizaje.

Tabla 3.3 Acciones del público objetivo primario

Acciones	Metas	Indicadores	Instrumento de recojo de información
Elaborar un instructivo con la información detallada para conectarse a las plataformas digitales de la clase.	1	# de instructivos producidos	Área de proyectos
	70%	% de padres que leyeron los instructivos	Mensaje de confirmación de lectura en el chat de WhatsApp
Elaborar infografías que resuman los principales aspectos del instructivo en tres simples pasos.	3	# de infografías producidas	Área de proyectos
	85%	% de padres que leyeron las infografías	Mensaje de confirmación de lectura en el chat de WhatsApp
Producir transmisiones en vivo sobre estrategias para el manejo de las emociones de los padres y niños.	24	# de transmisiones producidas	Área de proyectos Departamento de psicología
	40	Nº de asistentes a la transmisión en vivo	Estadísticas de asistentes en la plataforma de YouTube
Elaborar gráficas que expliquen las razones por las que ayudar a los niños habrá valido el esfuerzo.	4	# de gráficas elaboradas	Área de proyectos Departamento de psicología
	1-3%	Tasa de interacción con la gráfica	Visualizaciones en Facebook
	80%	% de padres que vieron la gráfica	Mensaje de confirmación de lectura en WhatsApp
Producir videos testimoniales de niños, padres y egresados que muestren casos de éxito académico, producto del acompañamiento de los padres.	3	# de videos producidos	Área de proyectos
	70%	% de padres que emiten algún comentario sobre el video	

Antes de la pandemia, algunos padres no entendían cuál era el trabajo de los docentes en el colegio, por lo que frecuentemente preguntaban y se quejaban si no veían resultados en sus hijos. Ahora que los niños y niñas estudian desde casa y los padres

han tenido que asumir el rol de maestros, “ahora los padres están empatizando un poco más con el trabajo de los profesores y los terapeutas” (S. Rojas, comunicación personal, 16 de abril de 2021). Por ello, para que los padres puedan sentirse un poco más tranquilos respecto al aprendizaje de sus hijos, se propone elaborar plantillas para la presentación de los avances y dificultades de cada niño. Este reporte sería además de la libreta de notas que el colegio envía a los padres trimestralmente. Se trata de lograr que se evidencie ante los padres los logros de cada niño sin dejar de lado que hay retos que con un poco más de repaso podrían superarse.

Además, se plantea producir videos interactivos de juegos para repasar los temas vistos en clase, que esté disponible en formato mp3 y mp4. Las profesoras entrevistadas comentaron sobre la importancia de que los niños repasen en casa después de las clases para asegurar un mejor aprendizaje. Por eso, se busca que los y las docentes puedan compartir estos videos (o audios para quienes tienen débil conexión a internet) de manera interdiaria con los padres, para que ellos puedan tener una sesión de tres minutos de repaso con sus hijos. De esta manera también los docentes empiezan a tener una comunicación más efectiva con los padres y pueden trabajar de manera conjunta con el fin de mejorar los procesos de aprendizaje de los niños y niñas del colegio. Asimismo, se busca que los docentes puedan obtener una retroalimentación con estos videos, ya que al generar actividad en los niños (puesto que tienen que contestar preguntas durante el video, marcando o escribiendo la respuesta correcta), pueden ver sus resultados y conocer cuáles son las principales fallas y cuáles son los temas que necesitan mayor explicación o detenimiento.

Para motivar la participación de los niños e involucrar más a sus padres y docentes en su aprendizaje, se plantea la realización de una dinámica de escritura y exposición. Los estudiantes deberán escribir un cuento y luego presentarlo ante la clase, leerlo y describir a su personaje principal. Con el apoyo de sus padres tendrán que vestirse como su personaje para el día de la presentación. Para realizar la dinámica, los niños recibirán una plantilla en la que se explique los elementos de un cuento y haya espacio en blanco para que puedan redactar el suyo.

Figura 3.1 Referencia utilizada para la elaboración de la pieza comunicacional “Plantilla para la redacción de un cuento”



Nota. Reproducido de Mavi Pastor, 2018 (<https://www.mavipastor.com/cuentos-para-ninos-elementos-del-cuento/>).

Además, los niños tendrán que describir a su personaje en cuanto a las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se llama?
- ¿Cuál es su color favorito?
- ¿Cuál es su sueño?
- ¿Qué no le gusta?
- ¿Es real o ficticio?

Dos actividades similares se realizaron el año 2020. Una de ellas consistía en leer un cuento y vestir como uno de los personajes; la otra, en escribir un cuento. Respecto a esta última, de acuerdo a Celeste Arbulú, los estudiantes no recibieron ninguna retroalimentación por parte de los docentes. Por ello, en este caso se plantea mejorar la dinámica y lograr que los cuentos puedan ser revisados por los docentes y les muestren qué está bien y qué se puede mejorar. La plantilla la recibirán los padres vía WhatsApp, donde tendrán la oportunidad de imprimir la hoja y acompañar al niño o niña a redactar el cuento a mano o en digital.

Ambas opciones de redacción serían beneficiosas e inclusivas. Por un lado, si escribieran a mano podrían practicar su caligrafía y ejercitar sus manos, que a algunos les cuesta más que a otros. No obstante, para los estudiantes que tienen particulares dificultades con las manos producto de su discapacidad, será mejor que lo realicen virtualmente.

En cuanto al aprendizaje que significaría esta dinámica, se encontró que llenar un organizador gráfico (desarrollado en la plantilla) fortalece las siguientes habilidades:

- El pensamiento crítico y creativo
- Comprensión
- Memoria
- Interacción con el tema
- Agrupación de ideas principales
- Comprensión del vocabulario
- Construcción de conocimiento
- Elaboración del resumen, la clasificación, la gráfica y la categorización (Orientación Andújar, 2016).

Finalmente, en alianza con la escuela Innova Teaching School, los y las docentes de segundo y tercero de primaria recibirán una capacitación en “Diseño de modelos de educación virtual”, que les permitirá:

- Comprender al usuario y sus necesidades como aprendices para la posterior construcción de rutas de aprendizaje pertinentes.
- Implementar herramientas que vinculen efectivamente a los estudiantes con las capacidades objetivo del programa formativo, considerando aspectos de usabilidad, accesibilidad y efectividad.

- Diseñar un plan de implementación viable con miras a asegurar los objetivos de aprendizaje en el público objetivo seleccionado. (Innova Teaching School, s.f.)

Para motivar a los docentes a recibir la capacitación, se desarrollará también un concurso, que iniciará cuando la capacitación culmine. Este concurso consistirá en, justamente, desarrollar un plan de implementación, en el que se utilicen herramientas dinámicas e interactivas que hayan aprendido. El mejor plan recibirá un premio, el cual será una “Beca Talento Docente”. En febrero del 2021, la Innova Teaching School otorgó treinta de estas becas, que ofrecían el 100 % de cobertura durante el primer año de estudios y un 50 % a partir del segundo año. Si bien estas becas fueron ofrecidas para quienes decidieran estudiar un pregrado, se podría llegar a un acuerdo con la escuela para que se replique esa beca con respecto a un curso en particular.

La idea de esta acción es que, al capacitar a los maestros con una enseñanza pedagógica de calidad, ellos y ellas puedan ofrecer un mejor proceso de aprendizaje a sus alumnos. Eso se verá reflejado en el día a día y, además, el uso de nuevas herramientas permitirá que los padres y los niños tengan mayor participación en su aprendizaje y no sean meros receptores de información.

El tiempo de duración de la capacitación será de cuatro meses y el plazo para elaborar el plan de implementación será de un mes.

Tabla 3.4 Acciones del público objetivo secundario

Acciones	Metas	Indicadores	Instrumento de recojo de información
Elaborar plantillas para la presentación de un reporte de logros en el semestre.	2	# de plantillas realizadas	Área de proyectos Área académica
Producir videos interactivos de juegos para repasar los temas vistos en clase, que esté disponible en formato mp3 y mp4.	96	# de episodios producidos	Área académica
	60%	% de episodios reproducidos	# de clics a la url del video compartido (herramienta bit.ly)
	60%	% de clips de audios reproducidos	Información de "leído" en la plataforma de WhatsApp
Coordinar la presentación de un cuento elaborado por los niños con apoyo de sus padres.	10	# de plantillas completadas	Tutores de segundo y tercer grado Área de proyectos
Producir un concurso de planes de implementación de herramientas para sobrellevar los retos de la enseñanza a niños con discapacidad en modalidad virtual	1	# de concursos producidos	Innova Teaching School Área académica
	11	# de participantes del concurso	# de inscripciones a la capacitación

3.5. Estrategia creativa

El concepto creativo que se eligió para este proyecto es el de “acompañamiento”. Durante la investigación bibliográfica y las entrevistas se logró identificar, en principio, la importancia de acompañar a los niños y niñas durante sus clases virtuales y después de ellas. Ahora bien, a raíz de la pandemia, todos los niños y niñas que están teniendo clases virtuales requieren diversos niveles de acompañamiento en casa, para no distraerse o por si tuvieran algún problema tecnológico que no supieran solucionar. En

el caso de los niños y niñas con discapacidad se identificó que, además de eso, necesitan acompañamiento para poder realizar algunas actividades. Por ejemplo, una de las docentes entrevistadas comentó que cuando estaban en el colegio había una profesora y asistentes que apoyaban a los niños, si estaban aprendiendo a escribir y a agarrar el lápiz, una de las docentes podía acercarse y poner las manitos en la posición ideal. Ahora esa situación se complica en casa. Lo mismo sucede con las terapias físicas, que antes los niños y niñas recibían como parte de la malla curricular y, ahora, a algunos padres se les complica más que a otros llevar a cabo los ejercicios.

Uno de los objetivos de la educación y de las terapias físicas que reciben estos niños es que puedan salir adelante, que puedan tener un futuro académico, laboral y familiar. Sin embargo, no se puede dejar de lado el hecho de que efectivamente son personas con alguna discapacidad y que, por ende, hay algunas cosas que no van a poder hacer nunca. Aun así, se busca que puedan tomar sus propias decisiones, que puedan ser autores de su vida, siempre con compañía. Es decir, ellos son los autores intelectuales de su vida y tienen una compañía que, respetando sus sueños, anhelos e intereses, la hace realidad. Por eso es que el mensaje principal de la estrategia es “ayúdanos a ser independientes en compañía”.

Un problema que se identificó como parte del diagnóstico es que los padres no logran ver el beneficio que tiene acompañar a sus hijos en su proceso de aprendizaje. Por eso, es importante poder visibilizar, por un lado, el trabajo de los docentes, y por otro, el esfuerzo y los logros de los niños y niñas. Además, es necesario reconocer que algunas enfermedades o diagnósticos médicos implican, a veces, un sentimiento de soledad en quien lo padece y/o sus familiares. Por eso es que mostrar los casos de éxito y superación es importante y permiten tangibilizar la idea de que “al final habrá valido todo el esfuerzo” que es el *reason why* de la estrategia.

Por último, como se mencionó anteriormente, desde el inicio de las clases virtuales los padres y madres han tenido que asumir el rol de maestros, terapeutas, técnicos de internet e incluso de atletas, como Margarita Quispe, que debe cargar a su hijo todos los días, pues él no camina. Es por eso que como *call to action* se eligió la frase “Tú mism@ eres”. El “@” tiene que ver no solo con la cuestión de género (aunque la mayoría son madres solteras) sino también con el tema tecnológico, a lo cual se dirigen varias de las piezas comunicacionales propuestas, para que puedan tener

información sencilla y creativa, que a su vez les motive a acompañar activamente a sus hijos e hijas.

3.5.1. Mensajes

Durante la investigación se lograron encontrar varios mensajes clave que han sido plasmados en la estrategia. En primer lugar, es de vital importancia la narrativa que se usa respecto a las personas con discapacidad: no es lo mismo decir “persona discapacitada” que “persona con discapacidad”, puesto que lo primero se centra en la discapacidad y, lo segundo, en la persona. Una vez que se asume que la persona, en este caso niños y niñas, tienen una discapacidad, es necesario centrarse en los apoyos necesarios y no en las limitaciones particulares. Por eso es que la estrategia se centra en docentes y padres, puesto que son el entorno directo de los niños actualmente. Respecto al entorno, las definiciones de la palabra discapacidad señalan que esta no tiene una definición *a priori*, puesto que la discapacidad se evidencia en el contacto de la persona con lo que le rodea. Por ello, si no se trabaja en él, se corre el riesgo de que se vuelva un entorno discapacitante.

De aquí surgen otros dos mensajes clave. Por un lado, la importancia de que los y las docentes ayuden a los padres a acompañar, acompañar hoy para que estos niños y niñas puedan lograr en el futuro una vida independiente. Además, la relevancia de que enseñen a enseñar, puesto que de un momento a otro, las familias han tenido que asumir roles que no se imaginaron y para los cuales no estaban preparadas.

Finalmente, el aspecto psicológico en esta estrategia es muy importante, puesto que un diagnóstico de discapacidad motora puede traer consigo cargas emocionales intensas, tanto en los niños como en sus familiares e incluso en los docentes, que impiden el correcto desarrollo de los niños. Si bien es cierto la estrategia está centrada mayormente en los padres, el objetivo es lograr que los niños y niñas puedan desarrollarse y disfrutar correctamente de su proceso de aprendizaje.

3.5.2. Estrategia de contenidos

Las acciones están repartidas a lo largo de un año, que es lo que dura el proyecto. La primera acción se da en enero, con el inicio de las transmisiones en vivo, como parte del

programa “Bienestar en línea”; y la última es en diciembre, con el último episodio del video interactivo de repasos.

En este documento de excel, en la hoja titulada “Acciones” podrá ver las metas, indicadores e instrumentos para la recolección de información, dividida según las acciones de cada público objetivo.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1TuGZ3c4L6Y_VjQkMMvQzVwpVhPSr6b126WD34-Z5wvo/edit?usp=sharing

3.5.3. Plan de medios

Gracias a las entrevistas realizadas se identificó que el medio más utilizado para la comunicación entre docentes y padres es el WhatsApp. Por ello, se ha establecido esta aplicación como medio para enviar las piezas comunicacionales que son gráficas. Otro medio que se utiliza es el correo institucional, el cual se ha elegido para enviar documentos como el instructivo y para convocar al concurso de docentes, que también será enviado en físico.

La red social Facebook se ha elegido para el contenido que puede ser recibido y entendido por la audiencia en general, de manera en que también se genera un impacto en la comunidad. Finalmente, la plataforma de videos YouTube se ha elegido para publicar los contenidos frecuentes o semanales, tales como los videos interactivos para repasar los temas vistos en clase y las transmisiones en vivo sobre las estrategias para el manejo de las emociones de los padres, niñas y niños.

Puede conocer más detalles del plan de medios en la tercera hoja del excel a continuación, titulada “Plan de medios”:
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1TuGZ3c4L6Y_VjQkMMvQzVwpVhPSr6b126WD34-Z5wvo/edit?usp=sharing

4. FUNDAMENTACIÓN PROFESIONAL

Un aporte importante para el desarrollo de las piezas comunicacionales fue la teoría del aprendizaje social, planteada por Albert Bandura. Esta teoría está estrechamente ligada con la psicología y señala que los cambios de comportamiento se dan según la confianza que tenga cada persona en sí misma, así como también según sus expectativas en cuanto a resultados.

Por ello, plantea Bandura, antes de adoptar el comportamiento la persona se hará preguntas tales como “¿puedo lograrlo? y ¿valdrá la pena? Así, se elaboraron mensajes y piezas que respondan a esas preguntas, aunque cambiando un poco la narrativa de “valdrá la pena” por algo como “valdrá el esfuerzo”.

Así, con el aporte de los docentes, el área de proyectos y el departamento de psicología, se podrá apoyar a los padres y madres de familia en la difícil labor de ser maestros en casa. A su vez, esto beneficiará al colegio porque verán mejores resultados en los niños, los docentes podrán llevar la relación con las familias mucho mejor y podrá haber más casos de éxito. Estos casos son relevantes porque visibilizan a una comunidad altamente vulnerable y que ha sido excluida y discriminada durante mucho tiempo.

Validación del reporte de logros y desafíos y su recordatorio

Para la validación del reporte de logros y desafíos y su respectivo recordatorio, se realizó el envío de las piezas a Sandra Rojas, actual tutora del 3er grado de primaria del colegio La Alegría en el Señor”. En general comprendió a simple vista el sentido general del mensaje y la estructura de la información propuesta. Entre algunas oportunidades de mejora mencionó:

- En cuanto a atractivo, Sandra calificó la pieza en 4 de 5. Es decir, bastante atractivo.
- En cuanto a utilidad, Sandra calificó la pieza en 5 de 5. Es decir, muy útil.
- Poder cambiar los colores de los cursos de matemática (a rojo), comunicación a (amarillo) y personal social (a azul). Esto debido a que en las reuniones con los docentes se establecen los colores de los cursos en

función a su relevancia y sentido: por ejemplo, matemática al ser un curso de mayor necesidad de repaso se le asigna el color rojo, junto con comunicaciones con un color vivo como el amarillo.

- Que las categorías llamadas “para celebrar”, “para reforzar” y “mis estrellitas” pasen a llamarse “mis logros”, “mis retos” y “caritas felices” respectivamente.

En cuanto al cambio de estrellas a caritas felices, mencionó que ese es el actual sistema que utilizan para evaluar el desempeño del niño. Además, si bien no se utilizan caritas tristes, los profesores pueden tener una noción si el niño está presentando problemas si no logra completar la mayoría de éstas. En esos casos, los profesores se enfocan en el alumno y lo motivan a adquirir más caritas.

- Recomendó agrandar el tamaño de las letras y utilizar otro color diferente del azul oscuro para que los cursos se aprecien mejor.

Correcciones reporte de logros y desafíos y su recordatorio:

- Se ajustarán los colores de los cursos de matemática (a rojo), comunicación (a amarillo) y personal social (a azul)
- Se agrandaran las letras del *call to action* del proyecto, así como de los cursos.
- Se retirará el fondo celeste y se optará por uno blanco
- El banner azul de los cursos será reemplazado por el morado, el cual se encuentra dentro de la paleta de colores de la gráfica.

Validación del audio repaso

Para la validación del audio repaso, se envió el material a la Lic. Rosa Portella, docente en retiro con vasta experiencia en niños con discapacidad intelectual y motora de Villa el Salvador. Teniendo en cuenta su perfil, se le consultó si los elementos de producción del episodio (tono, dicción, temática y duración del episodio) serían los correctos para en orden de resultar atractivos para los niños. Asimismo, se le consultó sobre la funcionalidad de la pieza: si el tema resulta entendible, si percibe algún

beneficio de aplicar estas piezas luego de las clases o si lo usaría como una herramienta de aprendizaje. A continuación se detallan sus observaciones:

- Sobre la producción del episodio, comentó que la dicción de la narradora se encontraba bien pero recomendaba que tuviera un poco más de energía, ser más estimulante. Esto con el fin de captar la atención de los niños. Considera que el tiempo de duración es el óptimo para niños de entre 2do a 3ro de primaria.
- En cuanto a la funcionalidad de la pieza, comentó que resulta magnífico que los niños puedan acceder a un material de repaso debido a que en su experiencia como docente, cuando los niños no repasan lo aprendido y tienen el curso al día siguiente suelen no recordar nada. Sin embargo, recomendó que si bien se trata de un episodio netamente de audio, sería interesante que el episodio en YouTube cuente con algunas animaciones con las principales causas y animales en peligro de extinción.
- Al preguntarle sobre si recomendaría que se replique el episodio a todas las áreas, comentó que sería ideal que estos episodio se realicen para áreas como ciencias, literatura, plan lector, o personal social. No lo recomendaría para matemática porque es necesario estar siempre junto con el niño y repasar con él o ella.

Correcciones del audio repaso:

- Se afinará la voz de la narradora para que el audio se sienta con mayor énfasis.
- Se añadirán ilustraciones y títulos para complementar la presentación de la clase.

Piezas comunicaciones dirigidas a los padres:

Para la validación de las piezas dirigidas a los padres, se realizó una encuesta online a 15 personas entre los 20 a 50 años, que cuenten con al menos 1 hijo o hija con discapacidad.

Instructivo:

El 93,3 % de los encuestados entendió a simple vista el sentido de la gráfica estaría dispuesto a probar ingresar a las plataformas para acceder a las clases virtuales.

En cuanto al diseño, el 40 % no consideró que el fondo y sus colores ayudasen a entender de manera sencilla el instructivo, porcentaje que se eleva a 66,7 % cuando se trata del uso de las letras y sus colores.

Aún así, más del 80% de los encuestados considera que la pieza resulta, cuando menos, atractiva. Al preguntar sobre la utilidad, el 46,7 % los considera muy útiles.

Correcciones del instructivo:

- Se reducirá la cantidad de texto en la pieza y se utilizará el espacio para aumentar el tamaño de las letras
- Se retirarán los elementos que sobrecarguen el instructivo como el exceso de logotipos y capturas de pantalla.

Infografía sobre el resumen del instructivo:

A diferencia del instructivo la mayoría de los padres encuestados (93,3 %) considera que la pieza resume correctamente los puntos principales del instructivo. En detalle, se observa que el 53,3 % lo cataloga en un rango de 4 de 5 y 40 % en el máximo rango de utilidad.

Además, el 80 % consideró que el fondo, los colores y las imágenes de la infografía permiten entender el mensaje. Al igual que con el grado de utilidad de la pieza, el 40% considera que, además, es atractivo.

Dentro de las oportunidades de mejora, mencionaron que el elemento se encontraba sobrecargado y era necesario agrandar el tamaño de los textos e imágenes.

Correcciones de la infografía:

- Se eliminará el fondo de color y cualquier elemento redundante de la infografía.
- Se aumentará el tamaño de letra en toda la infografía y se trabajarán en el manejo de los espacios entre los cuadros de color donde se encuentran los textos y las capturas de celular.

Post sobre las razones para el acompañamiento en el aprendizaje:

Al igual que con la infografía, más de $\frac{2}{3}$ de los padres encuestados entiende rápidamente el mensaje. Esto, apoyado con el fondo y uso de los tipos de letras.

Por su parte, se recoge que el 73,3% afirma sentirse motivado para acompañar a sus hijos en el aprendizaje.

No obstante, entre los casos en los que el mensaje no resultó del todo entendible. A continuación, se muestran algunos de los comentarios:

- A menos que se le preste atención a propósito, es necesario llamar la atención y las letras no van mucho con el fondo y el tema.
- Aumentar el tamaño de la frase final. poner la letra de "inolvidables" en blanco para que se entienda
- Procurar ajustar los colores (reducir su intensidad)
- Utilizar menos texto y más uniformidad en la letra

Correcciones sobre el post de razones:

- Se ajustará el formato de las letras a *bold* para que sean más claras y tengan mayor énfasis.
- Se reducirá la intensidad de las imágenes mediante la aplicación de un filtro blanco semitransparente.
- Se retirará la frase que se encontraba cerca a la niña para priorizar la de "podrán tomar sus propias decisiones" sobre el fondo del cielo.
- Se agrandará el tamaño de letra del *call to action* central del proyecto.
- Se ajustará la frase inicial del post para que quede clara la acción que deben realizar los padres en orden de que sus hijos alcancen sus metas.

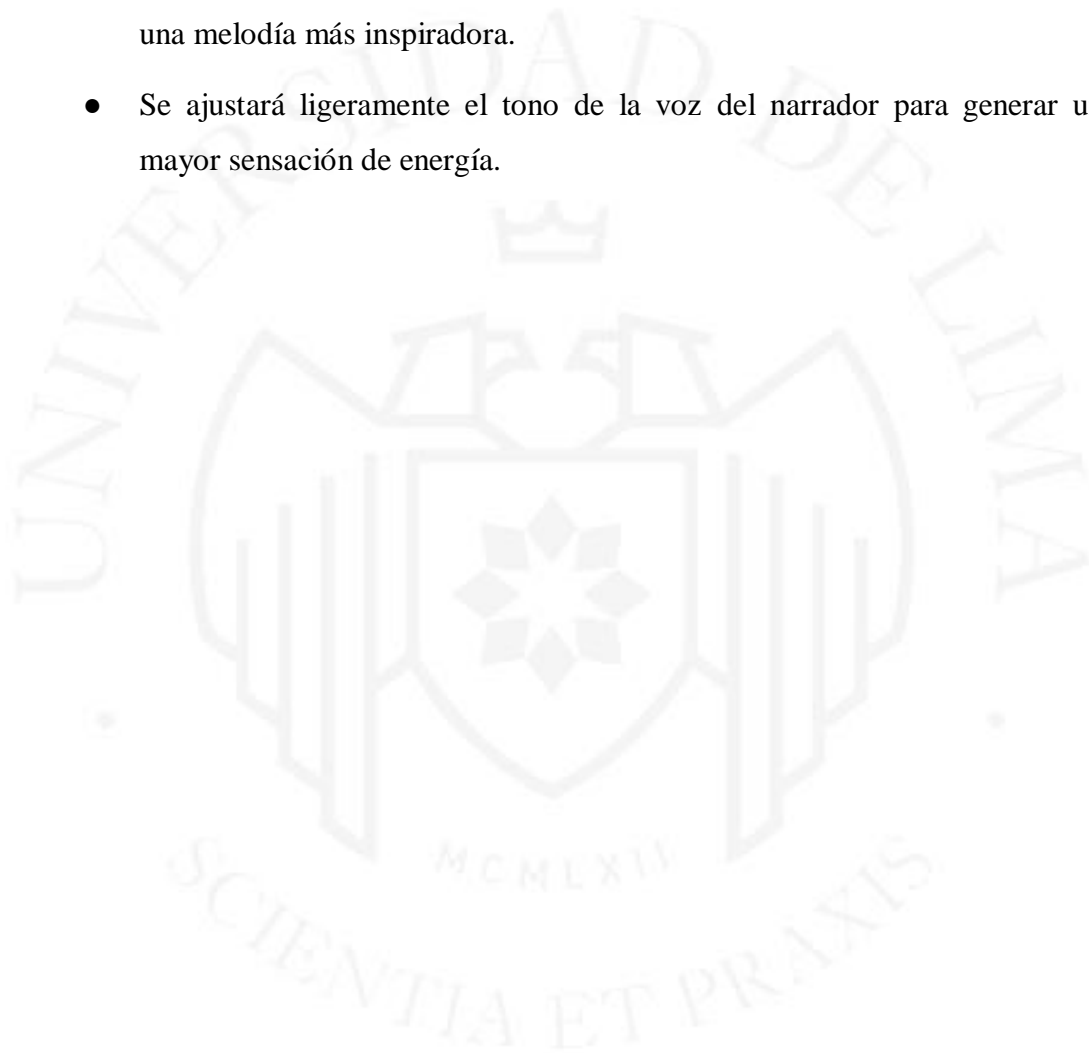
Video testimonial de egresado:

El total de los encuestados considera que el contenido central del mensaje es fácilmente entendible y que el fondo, los colores y las imágenes del video son atractivos y permiten seguir el video.

Sin embargo, cuando se pregunta por el correcto empleo de la música existe un 33% de personas que no están de acuerdo. En concreto, consideran que la melodía es muy dramática y/o melancólica y no ayuda a transmitir la sensación de “caso de éxito”, sino que se siente más como un spot para recibir donaciones o que las personas estarían siendo retratadas más como víctimas.

Correcciones Video testimonial de egresado:

- Se realizará una nueva búsqueda de música de fondo para que cuente con una melodía más inspiradora.
- Se ajustará ligeramente el tono de la voz del narrador para generar una mayor sensación de energía.



5. LECCIONES APRENDIDAS

El presente trabajo ha significado un gran aprendizaje, no solo de los públicos objetivos y de cómo llegar a ellos, sino también de lo que es la discapacidad y, particularmente, la discapacidad en el Perú.

En primer lugar, gracias a la búsqueda de las definiciones, el equipo investigador aprendió que una discapacidad no lo es per se. Es decir, la discapacidad se presenta en el contacto con el entorno, un entorno poco inclusivo que resalta lo que una persona no puede hacer y que, por ello, el centro de la estrategia que se elaborara debía ser la persona y su entorno cercano. Asimismo, se entendió que hay diferentes tipos de discapacidad, incluso dentro de la categoría de discapacidad motora, tales como la espina bífida, distrofia muscular, entre otros. Es así como se pueden ver casos como el de Dodyvan, quien camina y puede desenvolverse bastante bien, y casos como el de Joaquín, quien casi no se mueve, no habla y se comunica a través de un botón para decir “sí” o “no”.

En la misma línea, antes de realizar el estudio había creencias y prejuicios instaurados en cuanto a la definición de discapacidad y sus implicancias. Por ejemplo, se creía que la discapacidad motora traía consigo necesariamente una discapacidad intelectual, puesto que hay términos como “parálisis cerebral”. No obstante, gracias a la elaboración de las definiciones y a las entrevistas realizadas a las madres, se aclaró la diferencia. Aun así, una discapacidad motora sí puede generar dificultades en el aprendizaje de los niños y niñas, particularmente si no reciben el acompañamiento necesario.

Por otro lado, en cuanto a la situación actual de la educación de los niños y niñas con discapacidad en el Perú, se encontró que se ha visto particularmente afectada por la pandemia por COVID-19, por temas de conexión a internet, el manejo del tiempo en casa y el cese de sus terapias físicas.

Al respecto, se plantearon acciones que motivasen la participación de los padres fuera del horario de clase, como resultado de haber comprendido que no todos ellos pueden estar en casa durante el día mientras los niños asisten a sus clases. Esta

información se obtuvo gracias a las entrevistas a profundidad realizadas a madres y docentes del colegio La Alegría en el Señor.

La investigación de los antecedentes también permitió encontrar que hay una enorme brecha de inscritos en el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS). Es así como la brecha es de más del 90 %, lo cual implica que hay una gran cantidad de personas con discapacidad que no tienen acceso a los servicios que este organismo brinda, tales como pasajes libres en el transporte público, tarifas deportivas preferenciales, tratamientos y terapias, entre otros. Tener conocimiento de esta situación permitió que el equipo estuviera preparado para realizar las entrevistas, con preguntas pertinentes que pudieran ahondar en la información que ya se tenía.

Para elaborar la propuesta de comunicación se presentaron algunas dificultades durante la redacción de los objetivos. Por ello, se vio la necesidad de replantearlos, por lo que se redactaron de manera tal en que permitieran explorar en nuevas acciones y desarrollar piezas que logran involucrar más a los docentes, niños y padres.

En cuanto a los canales utilizados, las entrevistas a profundidad fueron un factor clave para identificar qué medios se utilizarían para cada pieza realizada, puesto que tanto padres como docentes comentaron cuál es su canal de comunicación prioritario, en qué situaciones lo usan, cómo lo hacen y por qué. En consecuencia, la estrategia y las herramientas estuvieron adaptadas, en su mayoría, al WhatsApp para los padres y al correo para los docentes.

Asimismo, se presentó la necesidad de que todas las piezas estuvieran en plataformas sencillas de utilizar, puesto que el público objetivo tiene dificultades para manejarse en el mundo digital y no todos cuentan con laptops o computadoras de escritorio.

Concretar la entrevista con el psicólogo del colegio fue complicado, debido a la disponibilidad de horarios y a la dificultad de encontrar su contacto. No obstante, se pudo realizar y se obtuvieron resultados satisfactorios y alentadores para el desarrollo del trabajo. El psicólogo comentó que los padres no tienen acceso a sesiones terapéuticas por parte del colegio, por lo que se propusieron dos cosas. Por un lado, la alianza con Dando+ para obtener un precio social de terapias para quienes deseen y, por

el otro, realizar las transmisiones en vivo que sirvan como desfogue para los padres, docentes y público en general.

La validación de las piezas en los públicos objetivos resultó ser provechosa y oportuna para mejorar su calidad: al presentar la versión inicial, particularmente en el caso del instructivo y del reporte de logros, se propusieron diversos elementos y textos que podían servir como motivación para los receptores. No obstante, las personas que validaron las piezas comentaron que las sentían muy cargadas y que era mejor liberar un poco el espacio para mantener su esencia, reducir el texto y ponerlo en una tipografía más grande. Se tomaron todos los comentarios en cuenta, lo cual tuvo resultados satisfactorios.

Además, se elaboraron dos cuestionarios vía Google Forms: una para padres (el público primario) y otra para docentes (el público secundario). Sin embargo, se experimentaron dificultades para obtener la información por parte de los docentes. Ante ello, se cambió de estrategia y se procedió a llamar a los docentes y narrar las encuestas para completarlas en función de sus respuestas. Esta solución permitió absolver las dudas que los docentes tenían sobre las preguntas, lo que les permitió dar respuestas con mayor detalle y seguridad.

Un factor positivo en la realización de las entrevistas a profundidad fue comprender el fuerte impacto que la pandemia por COVID-19 ha causado en la salud emocional de las personas y, en este caso, en la de los niños y sus padres. Se encontró, además, que los esfuerzos que ya se realizaban desde el colegio para apoyar psicológicamente a los padres no han aumentado a raíz de la crisis, aunque sí se incrementó el personal del área de psicología, al contratar a dos practicantes.

Finalmente, dada la pandemia por COVID-19, las terapias físicas que ofrecía el colegio se detuvieron y solo algunos niños han podido seguir acudiendo a terapias, como por ejemplo Dodyvan, que su mamá lo lleva a la Clínica San Juan de Dios. Se pensó en hacer piezas comunicacionales con algunas estrategias para realizar las terapias en casa; no obstante, las docentes entrevistadas comentaron que eso ya se había intentado, pero que se discontinuó porque algunos padres eran bruscos y generaban dolor en sus hijos. Por ello, para complementar la estrategia, se recomienda contar con el apoyo activo de terapeutas, que puedan realizar las terapias en espacios ambientados y desinfectados en las instalaciones del colegio, que actualmente están en desuso.

En este enlace podrá encontrar las entrevistas realizadas para el diagnóstico, las validaciones realizadas, la estrategia de comunicación y la versión final de todas las piezas:

<https://drive.google.com/drive/folders/1KA6SSDw9YZHplCu9BrpqNaMkShUXDMKT?usp=sharing>



REFERENCIAS

- ¿Cuáles son las consecuencias de la deserción escolar? (25 de marzo de 2021). *El Comercio* <https://elcomercio.pe/respuestas/cuales-son-las-consecuencias-de-la-desercion-escolar-ano-escolar-2021-revlti-noticia/#:~:text=Para%20Daniel%20Y%C3%A9pez%2C%20coordinador%20de%20falta%20de%20dispositivos%20tecnol%C3%B3gicos%2C%20conexi%C3%B3n>
- Asociación Síndrome de Down de la República Argentina. (2011). *Cómo se dice: Discapacitado, persona con discapacidad o con capacidades diferentes*. <https://www.asdra.org.ar/destacados/como-se-dice-discapacitado-persona-con-discapacidad-o-con-capacidades-diferentes/>
- Atremo. (s. f.). *¿Qué es la discapacidad motora?* <https://www.atremo.org/que-es-la-discapacidad-motora/>
- Aytekin, E. (2020). Así fue la cronología de la COVID-19 en 2020. AA. <https://www.aa.com.tr/es/mundo/as%C3%AD-fue-la-cronolog%C3%ADa-de-la-covid-19-en-2020/2094182>
- Berruezo, P. P. (2000). El contenido de la psicomotricidad. En P. Bottini (Ed.), *Psicomotricidad: prácticas y conceptos*, pp. 43-99. Miño y Dávila.
- Carhuavilca, D. (2020). *Perú: Estadísticas de las personas con alguna discapacidad*. https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/InclusionSocialDiscapacidad/files/presentaciones_ppt/poblaci%C3%B3n_con_alguna_discapacidad_20_julio_de_2020.pdf
- Centro Universitario Internacional de Barcelona. (27 de junio de 2016). *5 cosas que necesitas saber sobre la educación especial*. <https://www.unibarcelona.com/es/actualidad/educacion/educacion-especial>
- Colectivo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez y Adolescencia. (2019). *Informe nacional sobre la situación de los derechos de la niñez y adolescencia. Resultados de los talleres de consulta en regiones*. <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4971.pdf>
- Colegio La Alegría en el Señor. (9 de noviembre de 2020). *2da E-Master Class Cocina Navideña* [Pieza gráfica]. Facebook. <https://www.facebook.com/LaAlegriaenelSeñor/photos/a.270913683021749/3547200382059713/>
- Colegio La Alegría en el Señor. (s. f.). *Información* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 18 de abril de 2021, de <https://www.facebook.com/LaAlegriaenelSeñor>

- Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad. (2018). *Compendio de normas en discapacidad*. [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/234574/Compendio de normas 2018.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/234574/Compendio_de_normas_2018.pdf)
- Diaz Dumont, J. R. (2019). Discapacidad en el Perú: Un análisis de la realidad a partir de datos estadísticos. *Revista Venezolana De Gerencia*, 24(85), 243-263. <https://doi.org/10.37960/revista.v24i85.23838>
- El 89% de empresas peruanas planea continuar con el teletrabajo, pese a fin de la cuarentena. (8 de julio de 2020). *Gestión*. <https://gestion.pe/economia/management-empleo/el-89-de-empresas-peruanas-planea-continuar-con-el-teletrabajo-pese-a-fin-de-la-cuarentena-nndc-noticia/>
- Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú. (2020). *La salud mental después de la COVID-19*. <https://www.gob.pe/institucion/saludpol/noticias/302237-la-salud-mental-despues-de-la-covid-19>
- Gob.pe. (s. f.). *Pensión para personas con discapacidad severa y situación de pobreza - Programa CONTIGO*. <https://www.gob.pe/839-pension-para-personas-con-discapacidad-severa-y-situacion-de-pobreza-programa-contigo-cobrar-pension-para-personas-con-discapacidad-severa-y-situacion-de-pobreza-programa-contigo>
- Incluyeme.com. (s. f.). *Todo lo que necesitas saber sobre la Ley N°29973 para personas con discapacidad en Perú*. <https://www.incluyeme.com/todo-lo-que-necesitas-saber-sobre-la-ley-n29973-para-personas-con-discapacidad-en-peru/#:~:text=La%20Ley%2029973%20tiene%20la,y%20tecnol%C3%B3gica%20de%20nuestro%20pa%C3%ADs>
- Innova Teaching School (s. f.). *Somos*. Recuperado el 20 de mayo de 2021, de <https://www.its.edu.pe/somos/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2015). *Perú. Características de la población con discapacidad*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1209/Libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *Resultados generales sobre la población con discapacidad*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1675/cap03.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). *Perú: Caracterización de las condiciones de vida de la población con discapacidad, 2019*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1769/libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). *Compendio estadístico Perú 2020*.

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1758/cap03/ind03.htm

León, G. (7 de marzo de 2021). Abandono escolar se agudizó en 2020: una radiografía a la educación. *La República*. <https://data.larepublica.pe/abandono-escolar-2020-radiografia-educacion/>

Ley N. ° 29973, Ley general de la persona con discapacidad. (29 de noviembre de 2017). http://spijlibre.minjus.gob.pe/normativa_libre/main.asp

Mestanza, C. (28 de agosto de 2019). Cuando la tecnología rompe las barreras de educación de las personas con discapacidad. *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/tecnologia/tecnologia/tecnologia-rompe-barreras-educacion-personas-discapacidad-ecpm-noticia-669778-noticia/?ref=ecr>

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (s. f.). *Preguntas frecuentes*. <https://contigo.gob.pe/preguntas-frecuentes/>

Ministerio de Educación de Chile. (2007). *Necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad motora*. Santiago de Chile.

Ministerio de Educación, Dirección General de Educación Básica Especial. (2010). *Guía Para Orientar La Intervención De Los Servicios De Apoyo Y Asesoramiento Para La Atención De Las Necesidades Educativas Especiales SAANEE*. <http://www.minedu.gob.pe/minedu/archivos/a/002/05-bibliografia-para-ebe/7-guia-para-orientar-la-intervencion-de-los-saanee.pdf>

Ministerio de Salud, Centro de epidemiología, prevención y control de enfermedades. (2021). *Situación Actual COVID19 Perú 2020-2021*. <https://www.dge.gob.pe/portal/docs/tools/coronavirus/coronavirus130421.pdf>

Ministerio de Salud. (2021). *Datos Abiertos Minsa y Gestión del Conocimiento en Covid-19*. <https://www.minsa.gob.pe/datosabiertos/?op=22>

Ministerio de Salud. (2021). *Sala situacional COVID-19 Perú*. https://covid19.minsa.gob.pe/sala_situacional.asp

Observatorio nacional de la discapacidad. (8 de abril de 2021). *Inscripciones en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad*. <https://www.conadisperu.gob.pe/observatorio/estadisticas/inscripciones-en-el-registro-nacional-de-la-persona-con-discapacidad-marzo-2021/>

Observatorio nacional de la discapacidad. (4 de mayo de 2021). *Perú: Caracterización de las condiciones de vida de la población con discapacidad, 2019*. <https://www.conadisperu.gob.pe/observatorio/estadisticas/peru-caracterizacion-de-las-condiciones-de-vida-de-la-poblacion-con-discapacidad-2019/>

Organización Mundial de la Salud. (1 de diciembre de 2020). *Discapacidad y salud*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health>

- Pastor, M. (2018). Cuentos para niños: elementos del cuento.
<https://www.mavipastor.com/cuentos-para-ninos-elementos-del-cuento/>
- Rodríguez Araya, M., & Guerrero Castro, C. (2012). La familia como promotora de la independencia en niños y niñas con discapacidad motora *Revista Electrónica Educare*, 16(1), 99-111. <https://doi.org/10.15359/ree.16-1.8>
- Siervas del Plan de Dios (s. f.). *Conócenos*. Recuperado el 20 de abril de 2021, de <https://siervasdelplandedios.org/>
- Sistema Estadístico Nacional. (2020). Población total estimada y proyectada al 30 de junio, por año quinquenal, según sexo y grandes grupos de edad, 2000-2025. Recuperado de la base de datos del Sistema Estadístico Nacional.
- Sistema Estadístico Nacional. (2020). Población total estimada y proyectada al 30 de junio, por año quinquenal, según sexo y grupo de edad, 2000-2025. Recuperado de la base de datos del Sistema Estadístico Nacional.
- Tortone, A. (31 de diciembre de 2015). Desdramatizar la discapacidad. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=ignS0Hz0S90>
- UNICEF. (2018). *Perú tiene el reto de asegurar el ejercicio de derechos y acceso a oportunidades de desarrollo integral a la niñez con discapacidad*. <https://www.unicef.org/peru/comunicados-prensa/peru-tiene-el-reto-de-asegurar-el-ejercicio-de-derechos-y-acceso-oportunidades>
- UNICEF. (s. f.). *10 principios para la protección y desarrollo de niños y niñas con discapacidad. Una guía gráfica*. <https://www.unicef.org/peru/documento/10-principios-proteccion-bienestar-desarrollo-ninos-ninas-adolescentes-discapacidad>
- Vera Miranda, L. Y., & Apolo Morán, J. F. (2020). Competencias parentales: Percepciones de padres de niños con discapacidad. *Revista Conrado*, 16(72), 188-199.

ANEXOS

En esta carpeta de Google Drive podrá visualizar cuatro anexos:

- Storyboard del video testimonial
- Guía de locución del video interactivo “Repasos”
- Guía de locución del programa “Bienestar en línea”
- Formulario de inscripción al concurso “Aula Creativa”

También podrá encontrar las piezas iniciales (previas a la validación de los públicos objetivos)

<https://drive.google.com/drive/folders/10USDBgMq-8geXONj03d6uoO3wMrZVIPq?usp=sharing>

